



Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO VEGUETA - CONO SUR - TAFIRA

ACTA NÚMERO 2/2024

Sesión de la Junta Municipal de Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira, del 15 de marzo de 2024.

En la Sala Polivalente sita en la plaza de Santo Domingo, s/n, habilitada al efecto, siendo las **17:00 horas, del día 15 de marzo de 2024**, se reúne la Junta Municipal de Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira, a la que han sido convocados los vocales designados, bajo la presidencia de doña Saturnina Santana Dumpiérrez, concejala presidenta del Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira, asistida de la funcionaria doña M^a del Pino Argüello Henríquez, para celebrar sesión ordinaria.

PRESIDENTA:

Doña Saturnina Santana Dumpiérrez

VICEPRESIDENTA:

Doña María del Carmen Vargas Palmés

VOCALES ASISTENTES:

Grupo Político Municipal Socialista

Don Florencio René García Torres
Don Andrei Guerrero Perera
Doña Mónica Gómez Ruiz
Don Ismael Touaiher Marrero

Grupo Político Municipal Nueva Canarias

Don Demetrio Juan Rodríguez Jiménez

Grupo Político Municipal Popular

Doña Graciela Beatriz Rojo Crespo
Don José Carmelo Ortega Santana
Doña Cristina Pastor Sánchez
Don Francisco Javier de la Fuente García

Grupo Político Municipal Vox

Don José María González Ibáñez
Doña Patricia Castelló Pascual

Grupo Político Municipal Mixto-Coalición Canaria

Don Cristian Toledo Atencia

SECRETARIA DE LA JUNTA:

Doña María del Pino Argüello Henríquez

No asisten:

1 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	María del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	1/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Grupo Político Municipal Socialista

Doña Ingrid Graziani Alonso

La señora concejala presidenta, previa comprobación del quorum de asistencia necesario para la válida constitución de la Junta Municipal de Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira, declaró abierta la sesión, procediéndose al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria, que se relacionan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA:

I.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 19 de enero de 2024, distribuida con la convocatoria.

II.- Toma de posesión de don Francisco Javier de la Fuente García, según Decreto de la alcaldesa núm. 4055, de 5 de febrero de 2024.

III.- Asuntos de la Presidencia.

IV.- Asuntos de Urgencia.

B) PARTE DE CONTROL:

I.- Dar cuenta de las **Resoluciones dictadas** por la concejala presidenta del Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira.

II.- MOCIONES:

1.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Popular, relativa a "**realizar diversas mejoras en el parque Van del Valle de Tafira**".

2.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Popular, relativa a "**estudiar la adopción de medidas que corrijan el problema de filtraciones de agua en las calles Malagueñas, Tanganillos, Masequera y otras colindantes, además de incluir en la programación de repavimentaciones las calles Malagueñas y Masequera, en el barrio de San Roque**".

2 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	2/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

3.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Popular, relativa a **"desahogo de la salida de la calle Hoya del Rosario con la GC-309 y, por otro lado, un lomo de asno en la puerta del colegio y el instituto"**.

4.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Mixto-Coalición Canaria, relativa a **"estudio para mejorar la programación de Navidad y Carnaval en el Distrito"**.

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS ESCRITOS.

Grupo Político Municipal Mixto-Coalición Canaria:

- 1.- Calle Córdoba con el Paseo de San José.
- 2.- Vehículo abandonado desde hace más de un año en la calle Celta 34.
- 3.- Local Social El Batán.

PREGUNTAS ESCRITAS.

No se formularon.

RUEGOS Y PREGUNTAS ORALES.

IV.- INTERVENCIÓN DE LOS/AS VECINOS/AS.

DESARROLLO

La señora secretaria interviene:

Buenas tardes.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 16 f) en relación con los artículos 22 y 24 del Reglamento Orgánico de Distritos, 60 Y 63 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración, tengo a bien convocar la Junta Municipal de Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día que a continuación se indica, en la Sala Polivalente sita en la plaza de Santo Domingo, s/n, el día 15 de marzo de 2024, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, media hora después, en los mismos términos de la primera, con arreglo al siguiente

3 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	3/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

I.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 19 de enero de 2024, distribuida con la convocatoria.

La señora concejala presidenta interviene:

Pasamos a la votación:

VOTACIÓN:

Votos a favor: 13 votos

Votos en contra: 0 votos

Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: se aprueba el acta por asentimiento de los miembros presentes.

La señora secretaria da paso al siguiente punto:

II.- Toma de posesión de don Francisco Javier de la Fuente García, según Decreto de la alcaldesa núm. 4055, de 5 de febrero de 2024.

La señora secretaria llama a **don Francisco Javier de la Fuente García.**

Toma la palabra **don Francisco Javier de la Fuente García:**

Puedo prometer y prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de la Junta de Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

La señora concejala presidenta interviene:

Enhorabuena. *(Aplausos en la sala).*

La señora secretaria da paso al siguiente punto:

III.- Asuntos de la presidencia.

Buenas tardes, a todos y a todas.

Espero que sea esta una buena sesión de la Junta de Distrito.

4 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	4/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Me gustaría comenzar pidiendo un minuto de silencio, por el fallecimiento del compañero que formaba parte de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos de Zárate, el compañero Alexis Cabrera Corujo, por tanto, pido que nos pongamos en pie y guardemos un minuto de silencio.

La señora concejala presidenta, continúa con su intervención:

Alexis Cabrera Corujo era una excelente persona, un gran artista, entregado toda su vida a la cultura en el barrio de Zárate.

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria le hará un reconocimiento en su barrio prontamente, puesto que la gente de la cultura quiere hacer expresamente un reconocimiento a la figura del compañero Alexis y, desde luego, este distrito les avisará por si quieren acompañarnos ese día, lo haremos en el Centro Cívico de Zárate.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Popular.

Doña Graciela Rojo Crespo interviene:

Muchas gracias, señora presidenta, buenas tardes, a todos y a todas, a los vecinos que están aquí con nosotros.

Pedí la palabra porque hoy ha tomado el cargo de vocal un nuevo compañero, y quería decir unas palabras, aunque no está presente hoy, a nuestro querido Adrián Brito, que durante estos años ha estado aquí, trabajando para el Partido y para todos los vecinos.

Desde el Grupo Popular y en mi nombre, le quiero dar las gracias a Adrián, que ha hecho una gran labor, aunque seguirá estando en el Partido, pero por temas laborales ya no puede asistir, con lo cual, ahora damos la bienvenida a nuestro compañero Javier.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta interviene:

Hágale usted llegar también el reconocimiento de este distrito y de esta presidenta, a todos los servicios que ha prestado a nuestro distrito.

Doña Graciela Rojo Crespo interviene:

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	5/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Se lo transmitiré.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta interviene:

Voy a hacer un breve repaso de algunas actuaciones destacables en nuestro distrito:

En primer lugar, el tema de la limpieza. Siempre nos quejamos aquí, muchísimas veces, que nuestro distrito está bastante abandonado, pero cada vez menos.

Cada vez menos porque se están haciendo campañas integrales de limpieza, planes especiales. De los ciento veinte barrios que tiene la ciudad, se ha actuado ya en setenta y siete barrios de toda la ciudad, con planes especiales de limpieza, de higiene urbana.

Concretamente, en nuestro distrito, se ha actuado en doce barrios que les voy a enumerar: Tres Palmas, Zurbarán, Hoya de la Plata, Salto del Negro, todos en el mes de noviembre; El Lasso y La Montañeta, en el mes de enero; Jinámar y San Francisco de Paula, en el mes de febrero; Santa Margarita, en el mes de marzo; Pedro Hidalgo y Marzagán, se hará en el mes de abril.

Esta sería la primera fase, eso no quiere decir que los demás barrios no se estén limpiando, se están también limpiando, pero esta limpieza profunda que se está haciendo con el plan especial de higiene urbana, se ha hecho, específicamente, en estos once barrios.

En la segunda fase que comenzará en mayo, se actuará en ocho barrios, nuestro distrito es el que más actuaciones especiales tendrá.

Se actuará en San Juan y San Roque, en mayo; Tafira Alta, en junio; San José, en agosto; Tafira Baja y El Fondillo, en septiembre; Vegueta, El Batán y Jinámar, en noviembre; Cuesta Ramón, en diciembre.

Aunque yo diga que en Cuesta Ramón se actúa en diciembre, ayer y hoy están haciendo otro tipo de desbrozados y limpieza, pero me estoy refiriendo a limpiezas muy especiales.

Otras limpiezas se hacen conjuntamente entre Parques y Jardines y Limpieza. Estamos haciendo un abordaje profundo en la Vega de San José, llevamos todo el mes de febrero y parte de marzo, limpiando profundamente todos los parques,

6 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	6/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

todas las zonas verdes, incluidas aquellas que no son de titularidad municipal.

Se ha pedido permiso al Gobierno de Canarias, titular de muchos de los parques que están pegados a los bloques, por tanto pertenecen a las Comunidades de Vecinos, y como se ha dado esa autorización, también se ha intervenido en los parterres, en los jardines pequeños, según como los tenían los vecinos. Había Comunidades que los tenían perfectamente limpios, puesto que pagan alguna derrama, tienen algún jardinero y los tienen muy bien, pero había otros que estaban en la desidia total.

Entonces se ha actuado profundamente, se ha baldeado, se ha limpiado aceras, y seguiremos, dentro de poco, cuando hagan otro plan, también le volverá a tocar otra vez a la Vega de San José.

Se ha instalado papeleras, hoy mismo se instalaron papeleras delante de la Asociación de Vecinos, además de otras trece que hemos instalado por otros sitios en combinación con la Asociación de Vecinos, para que nos dijeran en qué sitios querían que se instalaran, y en eso estamos.

Estamos en mejorar la limpieza, y, ¿seguimos viendo suciedad? Yo no digo que no, porque todo es mejorable, pero a medida que yo voy visitando los barrios y que recibo a las Asociaciones de Vecinos, todo el mundo empieza ya a valorar que los barrios están más limpios, y es visible, no hace falta que nos lo digan, ya lo estamos empezando a ver, y ojalá consigamos tener una Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria de diez, que esté limpia no depende solo del Ayuntamiento, son trabajos compartidos, cooperativos, y depende también de la sensibilización de la ciudadanía en limpiar.

Ayer, por ejemplo, limpiamos un parterre en Zárata, a las ocho de la mañana, y no eran las diez y ya estaba peor que antes de limpiarlo, había colchones, muebles, enseres de todo tipo, y se limpió a las ocho, y a las diez me llama la presidenta de la Asociación de Vecinos, y me dice: Nina, han vuelto a tirar, y no había pasado dos horas que se había limpiado.

Entonces, la concienciación vecinal no es fácil, no es fácil porque la gente no tiene cultura de comunidad, y mi casa empieza en mi barrio, en mi calle, y deberían tener conciencia las personas antes de empezar a tirar por todos los sitios.

7 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	7/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Además, estamos haciendo la recogida móvil, llevando por los distintos barrios esas tanquetas, recogiendo toneladas de enseres, pero les puedo decir, ustedes saben que yo vivo en El Batán y hay un punto limpio del Cabildo, y cien metros más arriba tiran colchones, neveras, muebles, y el punto limpio está allí, o sea, que es también cuestión de conciencia ciudadana y que la gente se mentalice, y además, sanciones, estamos poniendo sanciones y sanciones duras, lo que pasa es que algunas personas se declaran insolventes, pero las que no son insolventes tienen que pagar la sanción, y retirar aquellos enseres que han tirado de mala manera.

Por tanto, el tema de la limpieza lo dejamos un poquito al lado.

Otro tema que yo quería tratar es felicitar a nuestra UP de Lomo Blanco, en nuestro distrito tenemos la Universidad Popular de Lomo Blanco, y no se pueden ustedes imaginar, invito a que se matriculen en la Universidad, que está la matrícula abierta, tienen todo tipo de talleres, cursos, jornadas.

He ido a visitar, hace poco tiempo, la exposición de sillas. Una maravilla, han cogido sillas tiradas en las calles de Lomo Blanco, las han restaurado con una calidad y una belleza impresionantes.

El grupo de teatro ha hecho un monólogo dentro de la propia UP de Lomo Blanco, excepcional.

El lunes, a las seis y media, actúa el grupo de teatro del Lomo Blanco en la UP de Cuevas Torres, en Ciudad Alta, porque tienen un buen salón de actos, y van a hacer una obra de teatro "Tú en tu casa y yo en la mía", les animo, también, a que vayan.

El martes, el grupo del taller de ganchillo, hace un pase de modelo de ropa de ganchillo, en la UP de Ciudad Alta, por el espacio.

Anoche, disfruté como una enana en el desfile de ropa del burda de los años cuarenta, que se hizo en la UP de La Isleta.

Por tanto, la UP no es solamente enriquecimiento, formación, es también solidaridad, espacio para el

8 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56	
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20	
Observaciones		Página	8/67	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

diálogo, para encontrar amigos. La gente está encantada, yo cuando deje el Ayuntamiento me apuntaré en una UP, no me cabe la menor duda, porque veo el buen ambiente que hay, lo bien que se lo pasan, y como están aprendiendo.

También tenemos abiertas las escuelas infantiles, saben que tenemos once escuelas infantiles y dos en nuestro distrito. En nuestro distrito está Dumbo, en El Lasso, y Princesa Tenesoya, en Zárate.

Las escuelas infantiles municipales son excepcionales, yo soy inspectora de Educación y sé de lo que hablo, excepcionales. La gente quiere ir a nuestras escuelas infantiles, tienen un horario de apertura de siete y media de la mañana a cuatro y media de la tarde, trabajan en el mes de julio, tienen talleres para la familia para que aprendan a cocinar comida saludable, que se los damos por las tardes en las escuelas infantiles. Tienen programas de salud, huertos, y ya les he contado que vamos a renaturalizar los patios, que tanto cemento tienen todos los espacios educativos, con espacios verdes, árboles, fuentes, y en eso estamos. Pronto empezaremos con dos escuelas infantiles renaturalizadas.

Por tanto, tenemos abiertas las matrículas en las UP, en las escuelas infantiles, y en las escuelas de música. La escuela de música de nuestro distrito está en el colegio Cervantes.

Por tanto, también les invito, desde cuatro años hasta que uno quiera, pueden matricularse y no hace falta tener conocimientos previos musicales, porque hay de todo tipo: iniciación, baile, música, piano, canto, expresión artística, audiovisual. Todo tipo de ramas relacionadas con las artes musicales y audiovisuales.

Les animo a que se matriculen, porque, además, las matrículas son muy baratas, en las escuelas de música, a lo mejor por veinticuatro o dieciocho euros, dependiendo de si pones un curso entero o cuatro meses.

Las escuelas infantiles, cerca del ochenta por ciento del alumnado no paga nada, todo lo subvenciona el Ayuntamiento, y las rentas altas pagan muy poco, comparado con lo que se paga en las escuelas privadas.

9 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	9/67
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Y las UP, las tarifas son irrisorias, a lo mejor, siete euros por un taller, diez euros por unas jornadas.

También les animo para el mes de abril, que vamos a hacer unas jornadas para todos los distritos sobre salud en las personas mayores: prevención de la diabetes, prevención de la hipertensión, el uso adecuado de medicamentos y nutrición.

Por tanto, son gratis, las vamos a hacer en el Centro Cívico Suárez Naranjo, en el mes de abril, ya le daremos difusión a estas jornadas saludables, gratuitas y que recomiendo. Yo pienso ir, porque a todos nos irá muy bien saber como usar adecuadamente los medicamentos, lo hace el Colegio de Farmacéuticos; la prevención de la diabetes, lo hace una doctora del Negrín; la prevención de la hipertensión, lo hace otra doctora del Negrín. Ya hemos tenido en esta formación de salud a la gente de dermatología, que también nos lo hace, además, nos lo hace de forma muy generosa, no nos cobran nada por dar sus conferencias, por tanto, animamos a que puedan participar.

Por último, por fin, pronto, será una realidad que el molino de El Batán es del Ayuntamiento. Ya se ha llegado a un acuerdo con el propietario por una cantidad bastante aceptable, el Ayuntamiento ha comprado el molino de El Batán.

Por tanto, quedará en el Patrimonio Histórico del barrio El Batán, pero también, de Vegueta, Triana, en todo ese espacio que se va a rehabilitar del Paseo de las Artes y de las Ciencias.

El presidente de El Batán, la primera semana de haber tomado posesión como concejala, me llevó a ver el molino de El Batán, y le dijimos: haremos lo imposible para que eso sea adquirido por el Ayuntamiento, y ha sido posible.

Muy bien, seguimos con el orden del día previsto.

Gracias.

La señora secretaria da paso al siguiente punto:

IV.- Asuntos de urgencia.

10 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	10/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

No hay asuntos de urgencia.

B) PARTE DE CONTROL:

I.- Dar cuenta de las **Resoluciones dictadas** por la señora concejala presidenta del Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira.

Las tengo yo aquí, por si queréis verlas.

II.- MOCIONES:

1.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Popular, relativa a **"realizar diversas mejoras en el parque Van del Valle de Tafira"**.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo proponente.

Doña Graciela Beatriz Rojo Crespo interviene:

Recientemente hemos girado visita al parque Juan Van de Valle, situado en el barrio de Tafira, y hay que reconocer que es un gran pulmón para el barrio, y que fue en su momento un espacio para el disfrute de todos sus vecinos. Nos referimos al equipamiento deportivo, el parque infantil y el espacio libre ubicado junto a la calle Rafael Rafaely.

El espacio libre con senderos, mobiliario y especies vegetales, en gran número autóctonas, está manifiestamente desatendido. Forma parte de una Zona de Interés Medioambiental llamada Vuelta de los Ríos-Barranquillo Van de Valle. Es evidente, que el espacio señalado como (ZIM) Zona de Interés Medioambiental es mucho más extenso y de difícil acceso, y que se diseñó para que pudiera ser disfrutado.

Desgraciadamente pudimos comprobar, in situ, todos los desperfectos que soporta y debido a ello, se ha convertido en un espacio verde totalmente abandonado. Lleno de maleza y suciedad, a pesar de las peticiones de los vecinos. Ni siquiera se poda con cierta frecuencia para evitar la proliferación de insectos y roedores, que causan molestias en las viviendas colindantes.

También, debemos transmitir que nos han comentado que temen, con buen criterio, que con las temperaturas altas que estamos soportando durante el extenso verano, se prenda fuego debido a la maleza y ramas de palmeras acumuladas por todo el parque.

En uno de los accesos principales a lo largo de un camino que originalmente se utilizaba para pasear, se encuentran bancos

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	11/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

cuyo aspecto es de absoluto abandono: rotos, sucios y con pintadas.

También, debemos informar que una rampa para personas con movilidad reducida que sirve, junto a las escaleras, como acceso a la zona del parque infantil, tiene un desnivel excesivo, y no parece útil ni para ir a pie ni para sillas de ruedas. Es tan pronunciado que resulta casi imposible transitar por él, aunque no se trate de una persona mayor o con movilidad reducida, esto es misión imposible.

Existe un parque infantil y una cancha deportiva. En ambos casos, con deterioros y pintadas acumuladas después de la última actuación, tema que convendría atender. Faltan papeleras, como también, es conveniente recordar que en el año 2021 presentamos una moción en la que solicitamos la instalación de aparatos biosaludables, pero a día de hoy no se ha ejecutado.

Sinceramente, se siente frustración al comprobar junto con los vecinos, la falta de atención a un parque que podría ser una joya para la zona, con mucha vegetación autóctona. Hay dragos, palmeras canarias, lentiscos, acebuche, vinagrera, góngaro, tajinaste blanco, etc. En definitiva, estas especies forman un bosque termófilo, que es una formación vegetal común en las Islas Canarias, emparentado con el bosque mediterráneo. Este parque está tapado por toda la maleza acumulada, y por las palmeras que se encuentran sin podar.

Existen restos oxidados de lo que en algún momento fueron farolas. Falta de iluminación que genera sensación de inseguridad por la noche, y que propicia la presencia de grupos de personas que tienen comportamientos incívicos, como hacer botellón y dejar residuos en la zona sin recoger.

Por todo ello, presentamos la siguiente propuesta de acuerdo:

1.- El Ayuntamiento incluirá la zona descrita en la programación de actuaciones de los servicios municipales, para resolver las incidencias descritas en el Espacio Libre que forma parte de la Zona de Interés Medioambiental, relacionadas con la limpieza, poda, iluminación, accesos, etc.

2.- El Ayuntamiento acometerá la colocación de aparatos biosaludables, y llevará a cabo las reparaciones necesarias en el pavimento y muros de la zona deportiva y de la zona del parque infantil.

3.- El Ayuntamiento estudiará mejorar la rampa para personas con movilidad reducida.

12 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	12/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Mixto-Coalición Canaria.

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

Muchas gracias, señora presidenta, buenas tardes, a todos los vecinos presentes, a los trabajadores de la Concejalía de Distrito, a la secretaria y a la vicepresidenta de la Junta, así como a los compañeros de los diferentes grupos políticos.

Con respecto a esta moción, desde Coalición Canaria, por supuesto que la vamos a apoyar. En ella se habla de maleza, suciedad, problemas de accesibilidad para personas de movilidad reducida, es decir, problemas que se dan prácticamente en todos los barrios, aunque la presidenta de la Junta haya comenzado hablando de planes especiales de limpieza, que ya están dando cita para noviembre o diciembre para actuar en X barrios, no se trata sólo de planes especiales de limpieza, se trata luego del mantenimiento a ese plan especial de limpieza.

Evidentemente, falta concienciación vecinal, falta vigilancia, porque esto es como una mesa coja que le falta una pata, si la pata que le falta aquí la ruedas para allá, la mesa sigue coja. Si nosotros metemos servicio de limpieza, pero no aumentamos el servicio de seguridad y vigilancia para sancionar a esos vecinos incívicos, pues la ciudad seguirá estando sucia.

Por lo menos ya reconocen que la ciudad estaba sucia, porque aquí hemos estado horas y horas debatiendo la limpieza de este distrito, y el tripartito siempre lo ha negado, hasta ahora, que ya tienen planes especiales de limpieza.

En cualquier caso, apoyamos las tres propuestas del petitem de esta moción, y esperamos que el Ayuntamiento actúe de forma rápida.


Muchas gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Vox.

Don José María González Ibáñez interviene:

13 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	13/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Buenas tardes, a todos.

Nosotros venimos siempre con poco ánimo de que nada se nos apruebe. En fin, nos ha quitado ya todas las mociones de los próximos meses, porque ya nos ha dicho: voy a limpiar esto, voy a limpiar lo otro y voy a limpiar lo de más allá, incluso lo de noviembre. Faltó octubre, que lo sepan, en octubre no tenemos planes especiales.

Es evidente la dejadez de este Ayuntamiento con una zona de nuestro distrito que es el barrio de Tafira Alta, es clara, y no hacen más que ir por el barrio, van por el barrio, hacen actuaciones nuevas y en un año, dos años, están llenas ya de malas hierbas. Y por supuesto, aquí en este parque no han hecho nada en mucho tiempo, ni sé.

Nosotros vivimos por la zona y pasamos todos los días por ahí delante, hicieron las canchas deportivas, es verdad, y lo dejaron abandonado.

Evidentemente, apoyaremos esta moción, animamos al Grupo de Gobierno a que acelere todo lo que vea mal, porque realmente de tanto trabajo es que no nos da tiempo, aunque nos anuncien que sí a las mociones, nosotros nos lo hemos apuntado, y cuando veamos lo que pasa después de las actuaciones de choque, lo diremos. Porque el problema fundamental es la prevención, prevención, la mejor manera de no estar sucio es no ensuciando, es limpiando cada día, hay que ducharse todos los días, para no tener que ducharse con un plan de choque dentro de un mes o dentro de seis. De aquí a seis meses no sé que va a pasar en esos sitios.

Pero no pasa nada, aquí nos dirán que se han gastado no sé cuánto dinero y que está previsto gastar no sé cuánto más, y mientras tanto nosotros, la ciudadanía, sufriendo.

Gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo de Gobierno.

Doña Mónica Gómez Ruiz interviene:

En primer lugar, quería dar las buenas tardes a todos, presidenta, vicepresidenta, secretaria, compañeros vocales

14 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	14/67
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

de los diferentes grupos políticos y a todos los vecinos que nos acompañan.

Con respecto de las mejoras de las instalaciones municipales en el Parque Van de Valle, en Tafira Alta, por parte de la Concejalía de Vías y Obras y Alumbrado, se resolverán las incidencias competentes a la iluminación.

Y por parte de la Unidad Técnica de Parques y Jardines, se informa que dicho parque se encuentra dentro de las labores de mantenimiento.

En cuanto a la instalación de aparatos biosaludables, se informa que se va a realizar un estudio de viabilidad. Realizada visita de inspección el 4 de marzo de 2024, se comprueba que el pavimento amortiguador de caucho del parque infantil se encontraba en buen estado de uso en el momento de la inspección.

Así mismo, se informa que los muros perimetrales a esta área infantil fueron pintados en abril de 2023, actualmente se encuentran en buen estado y sin grafitis.

En lo referido a la rampa, por parte de la Concejalía de Vías y Obras y Alumbrado, se estudiará y valorará su mejora por parte de los técnicos.

Por todo lo expuesto y ya que se está trabajando en el mantenimiento de forma periódica, se rechaza la moción.

La señora concejala presidenta da paso al segundo turno de intervenciones, y da la palabra al Grupo proponente.

Doña Graciela Beatriz Rojo Crespo interviene:

Gracias, señora presidenta.

Si usted me permite, aquí tengo unas fotos que se han realizado este mes del parque infantil. No sé si se ha mejorado ayer, pero cuando nosotros hemos girado visita, estaba en esas condiciones.

Con lo cual, yo no estoy de acuerdo que no aprueben la moción, puesto que hemos girado visita y tenemos pruebas fotográficas.

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	15/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

La señora concejala presidenta interviene:

Yo también tengo fotos de los muros que no están en buenas condiciones, y por eso hemos dado la orden que se pinten y que se arreglen

Doña Graciela Beatriz Rojo Crespo continúa con su intervención:

No me quiero limitar solamente a lo que es el parque infantil. De los aparatos biosaludables se habló hace tiempo en una moción, y los vecinos realmente lo están pidiendo. Lo van a valorar, esperemos que por fin tomen medidas y este año los tengamos.

Por lo cual, no estamos de acuerdo en que no apoyen la moción.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Mixto-Coalición Canaria.

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

A mí, sinceramente, una moción en la que se presenta una propuesta para un barrio que no está recibiendo los servicios que merece, los petítum de la moción en los que se pide estudiar mejorar una rampa para personas de movilidad reducida, y de verdad, que no lo aprueben, yo es que alucino, sinceramente, alucino.

Aquí no se está pidiendo que hagan un castillo en el barrio, se está pidiendo que instalen unos aparatos biosaludables, que mejoren la rampa para personas de movilidad reducida, que esta ciudad va muy atrasada en este tema. Tienen que viajar por otras ciudades y comunidades de España, para que vean lo accesibles que son esas ciudades. Y esta ciudad, mucho golpe de pecho, pero tienen que verse ustedes sentados en una silla de ruedas. Mi madre está en una silla de ruedas, y da lástima pasear por esta ciudad y por estos barrios. Y que haya una propuesta de este tipo, de colocación de aparatos biosaludables, de arreglar una rampa de PMR, y la primera, de limpieza, poda e iluminación, cuando han comenzado la Junta diciendo que falta limpieza en los barrios, sinceramente, es de juzgado de guardia, pero bueno, es lo que hay.

16 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	16/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Vox.

Don José María González Ibáñez interviene:

Yo recuerdo que hace dos meses se me dijo que mi partido no apoyaba un cambio constitucional de una palabra y tal, y no se cuanto... que es el único partido... Me contaron un rollo que no sirve de nada en la política municipal, pero, esto es política municipal, esto es hacer cosas por nuestros minusválidos, por nuestras personas con discapacidad, y esto es lo que ustedes han dicho que no. No queremos estudiar mejorar la rampa PMR, ¿por qué? Porque ya nuestros funcionarios dicen que lo están estudiando, y entonces, lo niego.

Muy bien, pues nada, esto es la política real, esto es la acción política, de verdad, muy importante en la Constitución, pero nosotros, nosotros, nosotros, apoyar una moción para estudiar mejorar una rampa de PMR, no, eso no, eso lo hará otro.

Mire, qué quiere que le diga, a nosotros nos quitan la moral para presentar algo, una cosa tan sencilla como esta. Señores, está sucio, sí, pero no lo apoyamos. No piden nada, se pide que se tenga en cuenta, que se estudie. Nada, no lo hacemos.

Pues nada, muy bien, ustedes mismos.

La señora concejala presidenta interviene:

Usted escucha lo que quiere escuchar, eso no es lo que ha dicho la defensora de la moción. Ha dicho que se está estudiando la viabilidad de actuar y ya se ha ido, antes de que esta moción llegara aquí. Estuvimos el 4 de marzo en ese parque. Esta semana he estado yo personalmente, y estamos viendo para poder actuar.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta da paso a la votación:

17 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	17/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

VOTACIÓN:

Votos a favor: 7 votos
Votos en contra: 7 votos
Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: empate.

La señora concejala presidenta interviene:

Ustedes saben que cuando hay empate se vuelve a repetir la votación, y la presidenta tiene voto de calidad, por tanto, se cuenta el voto mío dos veces.

La señora concejala presidenta da paso a la segunda votación:

VOTACIÓN:

Votos a favor: 7 votos
Votos en contra: 8 votos
Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: decae la moción.

La señora secretaria interviene:

2.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Popular, relativa a "**estudiar la adopción de medidas que corrijan el problema de filtraciones de agua en las calles Malagueñas, Tanganillos, Masequera y otras colindantes, además de incluir en la programación de repavimentaciones las calles Malagueñas y Masequera, en el barrio de San Roque**".

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo proponente.

Doña Cristina Pastor Sánchez interviene:

En las calles Malagueñas, Masequera, Tanganillos y algunas otras colindantes, hemos detectado filtraciones de aguas cuya procedencia pudiera ser debida a averías de la red de saneamiento.

Las calles a las que nos referimos están en el barrio de San Roque, y la orografía de esta zona de la ciudad es una

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	18/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

pendiente pronunciada, porque es parte de la ladera que conduce al cauce del Barranco de Guiniguada.

Esa pendiente no ayuda a las tareas de mantenimiento, eso es cierto, pero después de la urbanización de las escaleras de algunas calles, y la construcción de muros de contención hace ya cerca de veinte años, poco más se ha hecho.

Tras girar visita y comprobar los desperfectos que las filtraciones producen en diversas viviendas de la calle Tanganillos y otras paralelas a esta, tras observar la humedad en dos muros de contención, uno de la calle Masequera y otro de la calle Isas, las humedades en la propia escalera de Tanganillos y, también, observar el deterioro del pavimento de las calles Malagueñas y Masequera, hemos decidido solicitar diversas informaciones.

Las solicitudes se registraron el 15 de enero y se dirigieron a Patrimonio, a Vías y Obras, y, también, al Servicio de Aguas. Solo nos contestó Patrimonio, y por esa razón, nos vemos obligados a traer este problema a la Junta de Distrito en forma de moción.

Adjuntamos algunas imágenes que expresan mejor que las palabras los problemas que estamos tratando de describir, y por todo ello, presentamos la siguiente propuesta de acuerdo:

1.- El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria redactará un informe sobre las filtraciones que se producen en las calles Isas, Malagueñas, Masequera y Tanganillos del barrio de San Roque, informes del Servicio de Aguas y del Servicio de Vías y Obras, y se ofrecerá una copia a los Grupos Políticos representados en esta Junta.

2.- El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria estudiará las medidas que se deban adoptar de conformidad con lo que dispongan esos informes, y se informará a los vecinos afectados.

3.- El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria estudiará la inclusión de las calles Malagueñas y Masequera en la programación de repavimentaciones.

Gracias.

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	19/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Mixto-Coalición Canaria.

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

Muchas gracias, señora presidenta.

Por nuestra parte, apoyamos también la propuesta presentada, mucho nos tememos que la van a rechazar, porque si no son capaces de limpiar, no son capaces de ejecutar, pues mucho menos los veo capaces, ojalá me equivoque, de ir más allá, como se les pide en esta moción.

Lo cierto es que hay un problema grave en estas viviendas de filtraciones. No sólo en este barrio sino en muchos barrios. Yo creo que ya va siendo hora de que el Ayuntamiento haga las acciones que tenga que hacer, porque llegamos tarde y hay vecinos sufriendo bastante con este tema. Yo creo que hay que ponerse manos a la obra, porque, además, es un tema serio que afecta a la vivienda de cada uno, y en ello van muchos problemas más, porque cuando tu casa no está en condiciones, pues ... de ahí por delante. Así que, por nuestra parte, tienen todo el apoyo.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Vox.

Don José María González Ibáñez interviene:

Nosotros anunciamos nuestro voto favorable a esta moción. Y yo, pues miren, hay un hecho, si ustedes preguntan a la empresa municipal de Aguas cuánta agua sale de los depósitos y cuánta agua se factura, les sale un diferencial. Ese diferencial lo que nos indica es el agua que se pierde en la red. Entonces, no es un hecho aislado, esto ocurre más veces, yo por temas profesionales lo he visto, lo he informado, no viene al caso.

Lo que sí tengo que decirles es que la primera cuestión que siempre se plantea por parte de los servicios municipales, de la empresa de Aguas es: "no, no, no, esa agua no es nuestra". Siempre es así. "No, no, no, esa agua no es nuestra".

No pasa nada, no es culpa del Grupo de Gobierno. Sería culpa del Grupo de Gobierno no investigarlo. Que el abastecimiento

20 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	20/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

pierda, es un hecho muy antiguo, que le ha ocurrido a todos los Grupos, pero lo que sí creo que debemos apoyar es lo que aquí se pide: hacer un informe de las filtraciones para ver qué es lo que pasa y que el Servicio de Aguas de la cara, porque normalmente no dan la cara.

Creo que es una petición muy razonable para poder solucionar un problema de los vecinos, que no es culpa de ellos, no es culpa de ellos, porque si el agua viene de otro lado, viene del Servicio de Aguas, no es culpa de ellos. Y eso creo que se merece que se apruebe.

En fin, no sabemos lo que va a ocurrir. Yo ya no me atrevo a vaticinar lo que votan los de enfrente, que luego me dejan mal, así que no sé lo que va a ocurrir, pero yo creo que es muy razonable lo que se está planteando, y creo que es importante que, ya que no es culpa específica del Ayuntamiento o de este Grupo de Gobierno porque se trata de una cosa muy histórica, sí es bueno que se tome la conciencia, oye, vamos a obligar a nuestro Servicio de Aguas a siempre hacer la correcta investigación y que no sea a través de una judicialización y unos peritajes, como a mí me han llegado, como al final se demuestra.

No, tenemos que pensar en nuestros ciudadanos y si es culpa nuestra, lo asumimos, lo buscamos y lo hacemos. Y eso es lo que estaba diciendo, buscar las causas y si es del Ayuntamiento, que se arregle.

Gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo de Gobierno.

Don Florencio René García Torres interviene:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, a todas y todos los presentes.

En primer lugar, me gustaría en nombre del Grupo de Gobierno, dar la bienvenida al compañero nuevo, desearle lo mejor en sus funciones, así como agradecer muchísimo la labor del compañero Adrián, espero que se lo hagan llegar.

21 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	21/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Entrando ya en la moción, por la parte de la Unidad Técnica de Aguas, se nos traslada que la zona en cuestión ha experimentado, durante varios años, incidencias relativas a filtraciones por averías en las redes gestionadas por Emalsa. Esto ha originado que se realicen diferentes actuaciones, reparando averías de la red de abastecimiento y saneamiento, solventando dichos problemas.

Las intervenciones del último año han sido treinta y un trabajos programados de renovación por deterioro de tuberías, diez averías de la red y tres intervenciones en la red de saneamiento por limpieza. Todas ellas resueltas.

En este asunto cabe destacar que el barrio de San Roque es una de las zonas donde se actuará a través del Plan Estratégico de Infraestructuras Hidráulicas, cuyo proyecto de transformación y mejora de la red de abastecimiento y saneamiento, integrado por cerca de un centenar de actuaciones, permitirá dotar al municipio de una red de abastecimiento y saneamiento propia del siglo XXI, y reforzará la eficacia y eficiencia de la gestión del agua, permitiendo reducir el impacto medioambiental al mínimo.

El plan permitirá desplegar y renovar más de mil kilómetros de redes y colectores en todo el municipio, estamos hablando de cuatro veces el perímetro de Gran Canaria, de la isla.

Uno de los objetivos de este plan es cumplir con los nuevos retos medioambientales que se ha propuesto desde La Unión Europea y el Gobierno de España, para acabar tanto con los vertidos como con las fugas de agua.

Por parte de la Concejalía de Vías y Obras y Alumbrado, respecto a las filtraciones en estas calles y en sus muros, se ha girado visita a los mismos y se concluye que el de la calle Isas con Masequera, se trata de un muro, a priori, parece ser de naturaleza de hormigón en masa con un forro exterior de bloque de hormigón vibrado, dada la inclinación que presentan los paramentos verticales donde además se puede apreciar una serie de mechinales de diez centímetros de diámetros.

No se observa ningún tipo de fractura, grieta o fisura a lo largo del muro. Nada reseñable a parte de la pérdida de material de revestimiento fruto del paso de los años.

22 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	22/67
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

En cuanto a las potenciales filtraciones no se observan arquetas en ese tramo de acera que pudieran indicar la existencia de fugas hacia el muro, no obstante, debido al estacionamiento de vehículos sobre la acera en este tramo del muro en la calle Folias, se observan pequeñas fisuras en el pavimento.

En cuanto a la calzada que linda con el muro, tampoco se observan grietas significativas que pudieran ser el origen de dichas filtraciones.

El muro de la calle Malagueñas con Tanganillos tiene aproximadamente cuarenta y tres metros de largo, y una altura media entre cuatro metros y cinco metros. La tipología del muro es similar al anterior, no presentando, en este caso, aparentemente ningún tipo de fallo estructural como grietas, fisuras, desplome, etc.

Respecto a la repavimentación, la Concejalía de Vías y Obras y Alumbrado, informa que las calles tanto Malagueñas como Masequera, están incluidas en el Plan de Repavimentación Municipal, e independientemente de potenciales proyectos de asfaltados, se programará un recorrido de bacheo por el barrio en este mes marzo.

Quiero destacar que este Grupo de Gobierno trabaja con una amplia planificación en los asuntos que afectan directamente al bienestar de los vecinos, apoyada por la alta profesionalidad y eficiencia de los técnicos y personal de los distintos Servicios Municipales.

Por todo lo comentado, y teniendo en cuenta que se ha actuado en el pasado, se actúa en el presente, y se seguirá actuando en el futuro, vamos a rechazar la moción.

Muchas gracias y buenas tardes.

La señora concejala presidenta da paso al segundo turno de intervenciones, y da la palabra al Grupo proponente.

Doña Graciela Beatriz Rojo Crespo interviene:

Muchas gracias, señora presidenta.

La realidad que cuenta el Grupo de Gobierno no es la realidad que nos transmiten los vecinos cuando nosotros giramos visita.

23 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	23/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Yo le pediría, por favor, si es tan amable, pudiéramos tener ese informe de primera mano que han dado sobre las humedades los técnicos oportunos, porque yo, sinceramente, me pierdo en algunas terminologías, porque seguramente esto tendrá que pasar ya a otro tipo de planteamiento.

No veo claro por qué dicen se va a reasfaltar, cuándo, cómo, no tenemos una respuesta concreta, es una respuesta que es un poco ambigua.

Con respecto a las humedades, nosotros hemos girado visita, y yo particularmente, en nombre de mi Grupo Político, no estoy de acuerdo en esas conclusiones, por eso pediría, por favor, que nos faciliten el informe, por si hay que tomar algún tipo de medida o hablar con los técnicos directamente.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Mixto-Coalición Canaria.

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

Muchas gracias.

Cuando hablan de realizar bacheo, o sea, ir y poner el pichi que te sobra de otras calles que asfaltan, y echarlo allí antes de que se seque, muchas veces los vecinos están hasta incluso en contra de eso, lo que quieren es un asfaltado íntegro de la vía, oiga, la calle se corta tal día, que nadie aparque porque vamos a asfaltar la vía en condiciones.

Que se lo digan a la presidenta, que en El Batán, donde ella vive, cada dos por tres están bacheando, y eso es chapuza, así, una chapuza, eso no debería estar ni permitido, deberían hacer un asfaltado íntegro, y como dijo la compañera, decirle a los vecinos cuándo, porque muchas veces, si vas a venir en noviembre, diciembre o enero del próximo año, pues me mentalizo, pero por lo menos, que vayan a venir. Pero estar haciendo chapuza tras chapuza, las chapuzas que hacen hoy, pasado mañana ya está levantado otra vez. Hay sitios donde se reitera el problema por eso, porque no hacen un asfaltado íntegro en condiciones.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Vox.

24 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	24/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Don José María González Ibáñez interviene:

Muy bien, se pide:

1.- Redactará un informe.

No.

2.- Estudiará las medidas.

No.

3.- Estudiará la inclusión en el programa...

No, porque ya está.

Lo último les salía gratis porque ya estaba.

No, no queremos redactar un informe, no queremos estudiar las medidas, y lo que ya hacemos, pues vamos a decir que no.

Ustedes digan que no, no pasa nada, es por lo que se caracterizan ustedes. Lo que pasa es que hay humedades, hay problemas, y hay que, por lo menos, mostrar interés que es lo que se está pidiendo, estudiar, redactar un informe, estudiar medidas, y lo que ya van a hacer, dicen que no, ya está.

No pasa nada, no pasa nada, ustedes viven en un mundo de Yupi, nos cuentan muchas cosas, y cuando les traemos cosas o nuestros compañeros les traen unas coas que pueden ser prácticas, dicen no.

La señora concejala presidenta interviene:

Sí me gustaría decir, que al barrio de San Roque fuimos desde el primer momento del mandato, con la Asociación de Vecinos El Batán y San Roque, fui con el Concejal de Vías y Obras.

Posteriormente, volvimos a ir con el ingeniero de Vías y Obras.

Posteriormente, he ido con el concejal y el técnico de Urbanismo, y esta zona, es verdad que se ha ido arreglando, tiene treinta y tantas actuaciones a lo largo del año, que las pueden ustedes conocer, y, afortunadamente, la buena noticia la acaba de dar el compañero René, es una de las zonas que

25 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	25/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

están incluidas en el nuevo Plan Estratégico de Infraestructuras Hidráulicas.

Porque las cosas se programan, las cosas se programan, no puede ir uno a salto de mata, y en esa programación hay cien actuaciones en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, para sanear todas las infraestructuras hidráulicas, y entre ellas está la del barrio de San Roque.

Por otro lado, es verdad que se va a hacer ahora un rebacheo en pequeña escala en las zonas más necesarias durante el mes de marzo, pero también es verdad, que en la planificación de todo el asfaltado nuevo de los barrios, de los ciento veintidós barrios, pronto le tocará, íntegramente, a El Batán y a San Roque.

Está planificado, lo que pasa es que no sé exactamente la fecha que van a actuar, pero está planificado porque yo me he reunido con el Concejal de Vías y Obras para hacer una planificación de todos los barrios de mi distrito, y hemos planificado no bacheo, sino asfaltado general de todas las calles, y entre ellos, recuerdo perfectamente que está planificado El Batán y San Roque.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta da paso a la votación:

VOTACIÓN:

Votos a favor: 7 votos
Votos en contra: 7 votos
Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: empate.

La señora concejala presidenta da paso a la segunda votación:

VOTACIÓN:

Votos a favor: 7 votos
Votos en contra: 8 votos
Abstenciones: ninguna

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	26/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Escrutinio de la votación: decae la moción.

3.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Popular, relativa a "**desahogo de la salida de la calle Hoya del Rosario con la GC-309 y, por otro lado, un lomo de asno en la puerta del colegio y el instituto**".

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo proponente.

Don José Carmelo Ortega Santana interviene:

Buenas tardes, señora concejala, compañeros, vecinos.

Vengo a presentar esta moción, nos hacemos eco de la petición vecinal, para el desahogo del tráfico rodado que intenta salir y entrar en la barriada de Pedro Hidalgo en horas punta, sobre todo, en los horarios de entrada y salida del colegio Pintor Manolo Millares y el instituto Ramón Menéndez Pidal.

Siendo conocedores del entorno y de la gran problemática, solicitamos a la administración competente, la modificación de la señalética vertical y la modificación del trazado de línea continua a discontinua, que existe en la salida de la calle Hoya del Rosario con la GC-309, para evitar el colapso a las horas de entrada y salida del colegio y el instituto, evitando tener que llegar a la rotonda Remigio Rodríguez Quintana, y realizar un cambio de sentido que en ocasiones se tarda más de veinte minutos por la cola producida en esa zona.

Si a todo eso sumamos cualquier inconveniente en la avenida marítima, ya sea en cualquiera de las direcciones, volvemos a lo mismo, momento de tensión y pérdidas de tiempo para enlazar con la GC-309. Esto supone tan solo un coste mínimo para esta corporación.

En definitiva, se podría hacer una modificación en el trazado actual de una línea continua por una línea discontinua en el trazado, el cual tiene la visibilidad suficiente para garantizar la seguridad vial y así los vecinos de la zona tendrían una nueva oportunidad para salir de la barriada sin tener que incumplir ninguna norma de tráfico, y evitar cualquier tipo de sanción administrativa.

27 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	27/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Por otro lado, la instalación de un lomo de asno en el semáforo que está entre el colegio y el instituto, para reducir la velocidad de los vehículos que circulan en la vía, y así evitar cualquier tipo de incidente con los peatones a la entrada y salida de dichos centros.

Por todo ello, presentamos la siguiente propuesta:

1.- El Ayuntamiento estudiará la realización de un cambio en el trazado de la salida de la calle Hoya del Rosario con la GC-309, o instará a la administración que tenga competencia en la materia.

2.- El Ayuntamiento estudiará realizar una actuación en el paso de cebrá de la calle Pedro Hidalgo, en la entrada del colegio y el instituto, que comparten el mismo semáforo, para la instalación de un lomo de asno, y así evitar cualquier tipo de inseguridad, reduciendo la velocidad de los vehículos que circulan por la zona.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Mixto-Coalición Canaria.

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

Muchas gracias, señora presidenta.

Por nuestra parte poco que decir, vamos a apoyar la moción.

Es más, lo que apoyamos es que las Áreas competentes de Movilidad, Circulación, Tráfico, a quien le compete, pues que estudie las peticiones de los vecinos, y todo lo que sea mejorar la circulación. Ya, recientemente, en la rotonda de Lomo Blanco se puso un ceda al paso, y parece que eso está haciendo que haya menos tráfico en la zona, pues en este caso igual, si se considera que todo esto va a mejorar el día a día de los vecinos, pues por supuesto que nosotros estaremos de ese lado.

Si veo con el tripartito gestionando más difícil que se instalen unos lomos de asno. Sabemos que hay vecinos presentes muchas veces en esta Junta que, prácticamente, han tenido que dejar de venir, cansados de solicitar unos lomos de asno para su barrio, Hoya de la Plata, y jamás han llegado los lomos de asno, con lo cual, ojalá estos tengan la suerte pero no hay contrato, o hay contrato para otros

28 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	28/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

barrios, pero para el Cono Sur parece que los lomos de asno no llegan. Ojalá todas estas cosas se den.

Por nuestra parte apoyaremos la moción.

Gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Vox.

Don José María González Ibáñez interviene:

Nosotros apoyaremos la moción, sobre todo, porque nos hablan de un problema a solucionar, y, evidentemente, ante un problema como el que se nos cuenta, que por cierto, hay muchos en la ciudad de este tipo, pero vamos a hablar solo de este, nosotros apoyaremos que se intente solucionar.

No sé si la solución es exactamente la que están pidiendo ellos, que entiendo que lo habrán estudiado con cariño y asesorándose bien, si hay una solución mejor, también la apoyaríamos.

Mire, las horas que se pierden por tráfico son horas que pierde un montón de gente, que se suman día tras día, año tras año, y además, empeora mucho la calidad de vida de las personas porque les obliga a salir antes, a estar con más estrés. Entonces, todas estas actuaciones siempre son muy beneficiosas, y tienen mucho más alcance del que pensamos, simplemente el hecho, por ejemplo, que se consuma menos combustible porque hay menos colas.

Nosotros apoyamos la moción, suponemos que la solución es buena, y si no es buena porque hay una mejor, pues también la apoyaríamos.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo de Gobierno.

Don Ismael Touaiher Marrero interviene:

Buenas tardes, vecinos y vecinas, compañeros de la Oposición, presidenta.

Es bueno estar aquí hoy, otra vez, en este espacio que nos hemos dado para tratar los problemas de los vecinos y vecinas, y en definitiva, escuchar y mejorar la vida de la gente en la medida de nuestras humildes posibilidades.

Con respecto a la moción, la Concejalía de Movilidad informa que la carretera GC-309 es competencia del Cabildo Insular,

29 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	29/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

que es quien ostenta la gestión y el mantenimiento de la red de carreteras de Gran Canaria.

Por su parte, el Cabildo Insular se encuentra inmerso en el estudio de un proyecto para mejorar la vía y los accesos a la misma. Cualquier tipo de actuación que afecte a la carretera, dentro de las competencias de este Ayuntamiento, dependerá de las decisiones que tome el Cabildo para la vía y las necesidades resultantes para la mejora.

Sobre las medidas para reducir la velocidad, se informa que ya se han puesto tacos en asfalto para reducir velocidad, y estamos esperando la intervención del Cabildo para desarrollar y mejorar las medidas de señalización. Se estudiará y se mejorará las medidas de señalización.

Por parte, la Concejalía de Vías y Obras y Alumbrado, informa que se procederá al establecimiento de dicho reductor de velocidad, una vez se autorice la instalación del mismo por parte de la Concejalía de Movilidad, todo ello, dependiendo, por lo que hemos dicho, de la actuación primera que haga el Cabildo.

En este sentido y por lo comentado, vamos a rechazar la moción.

La señora concejala presidenta da paso al segundo turno de intervenciones, y da la palabra al Grupo proponente.

Don José Carmelo Ortega Santana interviene:

Lo único que quería trasladar aquí, simple y llanamente, para la mejora de la salida, es darle fluidez, y que tengan una oportunidad los vecinos de Pedro Hidalgo, ya que tienen una sola entrada y una sola salida, de poder instar a la administración competente, que sabemos que es el Cabildo, dicho por usted, pero el significado de que hayamos traído esta moción aquí, es para ofrecer a los vecinos que tengan una vía alternativa, ya no solo para que salgan y entren. Le explico, se ha dado la circunstancia donde han tenido que salir vehículos de emergencia, como transporte sanitario, y en la hora punta, ha tardado hasta veinte minutos en salir desde la puerta de la Iglesia de Pedro Hidalgo a la rotonda de Remigio, por lo cual, considero y es de criterio, se tenga una alternativa para poder dar fluidez al tráfico rodado, y una mejora a los vecinos del barrio de Pedro Hidalgo, simple y llanamente.

30 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	30/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Muchísimas gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Mixto-Coalición Canaria.

Don Cristian Toledo Atencia no interviene.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Vox.

Don José María González Ibáñez interviene:

Yo suponía que iba a decir que sí, la verdad, porque este señor siempre dice que sí, me ha sorprendido, pensé que iba a decir que sí y a dicho que no.

Yo es que me gusta leer:

1.- estudiará la realización. ¿Qué nos cuesta que un señor lo estudie?, ya sabemos que es del Cabildo, estudiará la realización quien tenga competencia en la materia, pero que pasa, ¿si la carretera es del Cabildo, ya nosotros aunque esté en nuestro municipio no nos preocupamos? Nosotros, como Ayuntamiento, tenemos un problema en algo que nos afecta y resulta que no le podemos tocar a papá Cabildo, que es de su Grupo, que es del tripartito también, se lo recuerdo, para decirle, oye arregla esto que tenemos un problema, ¿no somos capaces? No, no somos capaces, no, nosotros con el Cabildo no hablamos, no queremos hablar.

Pues nada, eso es lo que nos están diciendo, no lo queremos estudiar, no queremos pedirle al Cabildo que lo haga, y nada, no lo vamos a hacer.

Pues muy bien, no pasa nada, a nosotros nos queda claro que ustedes dicen que no a estudiar las cosas, no pasa nada.

La señora concejala presidenta interviene:

Muchas gracias.

Nos preocupamos y nos ocupamos.

Don José María González Ibáñez interviene:

31 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	31/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Sí, ya lo veo.

La señora concejala presidenta interviene:

Sí, ya lo ve, evidentemente que lo ve, nosotros nos hemos puesto en contacto con el Cabildo y sabemos que hay un proyecto para mejorar la zona. Cuando el Cabildo actúe y mejore la zona, intervendremos nosotros en la parte de movilidad, y lo haremos y lo verá.

Como verá en Pedro Hidalgo los muros, que se trajo a esta Junta de Distrito, que a ver cuándo se iba a hacer los muros de Pedro Hidalgo, yo voy a verlos, no sé si usted va, pero vaya a verlos para que los vea hechos y terminados. Todos los muros que tenían peligro de desprendimientos para la población de Pedro Hidalgo, vaya a ver los muros que están perfectamente en la parte más peligrosa, que está finalizada, finalizada, y se está actuando en el resto de muros de Pedro Hidalgo para su finalización.

Por tanto, nosotros vamos a hablar con los vecinos, nosotros vamos a hablar con las Asociaciones de Vecinos, nosotros llevamos a nuestros técnicos a todos nuestros barrios, y actuamos con planificación y con el procedimiento administrativo lógico, para poner los reductores de velocidad hay que hacer unos pliegos, hay que licitarlo, tienen que salir, y nosotros hacemos nuestro trabajo. Ya, Vías y Obras, para esa licitación, tiene toda la relación de los lomos de asno que se necesitan en nuestro distrito, para que en esa licitación entren y puedan ponerse.

Nos preocupamos y nos ocupamos.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta da paso a la votación.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 7 votos

Votos en contra: 7 votos

Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: empate.

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	32/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

La señora concejala presidenta da paso a la segunda votación:

VOTACIÓN:

Votos a favor: 7 votos
Votos en contra: 8 votos
Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: decae la moción.

La señora secretaria interviene:

4.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Mixto-Coalición Canaria, relativa a **"estudio para mejorar la programación de Navidad y Carnaval en el distrito"**.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo proponente.

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

Muchas gracias, señora presidenta.

Habrà gente que se pregunte que con la cantidad de problemas que tenemos en nuestros barrios, en nuestro distrito, que cómo desde Coalición Canaria traemos esta propuesta a esta Junta de Distrito, y para nosotros la respuesta es clara, estos dos temas la Navidad y el Carnaval es ocio y es cultura, y es una parte bastante importante para nosotros, ya no solo para nuestros barrios, sino también para nuestros vecinos.

Nos tenemos que preocupar y ocupar de que nuestros vecinos tengan una amplia oferta de ocio y de cultura. Y es por eso que traemos esta propuesta, porque habiendo concluido recientemente las festividades de Navidad y Carnaval, dos de las celebraciones más significativas para nuestro municipio y, por ende, para nuestro distrito, creemos que para seguir mejorando es necesario reflexionar y hacer una valoración objetiva sobre los programas de actos ofrecidos y que afectan a nuestro distrito, proponiendo mejoras para el disfrute equitativo de todos los ciudadanos.

Por un lado, el de Navidad, pues a pesar de las promesas anunciadas por el Grupo de Gobierno al anunciarnos una "Navidad de Cuento", con más de ciento cincuenta actividades musicales, culturales y de ocio en los cinco distritos con importantes novedades, la realidad fue que nuestro distrito,

33 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	33/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

el Cono Sur, lamentablemente recibió una atención marginal con solo ocho eventos organizados en nuestros barrios, un número de actos que para nosotros es insuficiente si lo comparamos con la cantidad de actos que disfrutaron los vecinos que viven en otros distritos.

Además, el último acto que llegó a nuestros barrios fue el sábado 16 de diciembre, una fecha en la que aún la ciudad no respira al cien por cien el espíritu navideño. Con esto queremos decir que, a 16 de diciembre, por ejemplo, muchas gente no tiene todavía el árbol puesto en casa, muchos niños no están en vacaciones escolares, y muchos están centrados en los últimos exámenes de la primera evaluación.

Por lo tanto, no pudieron disfrutar al cien por cien, como si la oferta de actos se prolongase durante la campaña navideña.

Si bien es cierto, hay que destacar que gracias a las diferentes asociaciones y colectivos, se ha conseguido que la Navidad llegue a muchos de los barrios de nuestro distrito. Ellos, de forma independiente, sin ayuda económica y buscando sus propios recursos, han conseguido que con sus diferentes actividades el espíritu de la Navidad haya podido llegar a esos barrios olvidados por este tripartito.

Todos sabemos que tenemos la suerte que en nuestro distrito tenemos varios colectivos que organizan diferentes pasacalles, diferentes recogidas de juguetes, diferentes llegadas de Papá Noel, y eso ha hecho que se haya vivido un poquito más ese espíritu navideño en nuestros barrios. Pero esos actos organizados de forma unilateral, no son organizados por el Ayuntamiento.

Con todo esto, es nuestro deber recordarle al Grupo de Gobierno, que son ustedes los que deben hacer que la Navidad llegue a todos los rincones de nuestra ciudad, y con esta programación comprenderán que no lo están consiguiendo.

Por otro lado, el Carnaval, la ausencia total de eventos en nuestro distrito es especialmente decepcionante, considerando que en muchos de nuestros barrios solíamos disfrutar de pasacalles y otras actividades que fomentaban el espíritu carnavalero y festivo entre nuestros vecinos. Déjenme recordarles que en nuestro distrito han nacido, que todavía se preparan, y que todavía ensayan muchos grupos y colectivos que participan en el Carnaval, y ellos estarían encantados de llenar de música, color y purpurina todos nuestros barrios.

La falta de iniciativas este año evidencia un descuido por parte del Gobierno Local hacia nuestra fiesta y hacia nuestros vecinos.

34 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	34/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Tras esta reflexión, entendemos que es necesario darle una vuelta a las diferentes programaciones de Navidad y Carnaval, nuestro distrito merece poder disfrutar de sus fiestas, y nuestros vecinos no tienen por qué verse siempre obligados a desplazarse a otros barrios de la ciudad para poder tener este tipo de actos festivos y culturales.

Por todo lo expuesto, desde Coalición Canaria elevamos a esta Junta Municipal de Distrito los siguientes acuerdos:

Se estudiará, con miras a la programación de Navidad 2024 y al Carnaval 2025, incluir y desarrollar más actos festivos y culturales en los barrios de nuestro distrito, tratando de alcanzar la mayor cantidad de barrios posibles e intentando distribuir los eventos a lo largo de todo el periodo festivo.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Popular.

Doña Graciela Beatriz Rojo Crespo interviene:

Muchas gracias, señora presidenta.

Desde el Partido Popular vamos a apoyar esta moción, y si me permite el compañero, le puedo agregar a su moción que nos han transmitido algunos vecinos de barrios no tan cercanos como estamos ahora, como Monte Quemado, donde los niños se han quedado sin ver a los Reyes Magos, porque hay barrios donde no llegan las actividades, independientemente que por sus propios medios, los vecinos intentan tener sus fiestas también, sobre todo, para los niños.

Yo considero que hay que hacer una revisión del calendario de actividades, tanto de Carnaval como de Navidad, sí es verdad que con un consenso con los vecinos, nosotros somos totalmente conscientes que hay que tener un consenso con los vecinos con respecto a los decibelios y los problemas de ruidos, incivismo de la gente que acude a estas fiestas, pero creo que con un diálogo y una buena programación podemos darle la vida que perdió esta zona, sobre todo.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Vox.

Don José María González Ibáñez interviene:

35 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	35/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Espero que haya un sí esta vez, ¿va a haber un sí o un no? ¿quién va a responder a esto? Porque, vamos a ver, después de todo lo que nos ha contado y lavarnos la cara, que está muy bien, dice: se estudiará con miras a la programación de Navidad 2024 y Carnaval 2025, lo que a ustedes les gusta, adelantar, incluir y desarrollar más actos festivos y culturales en los barrios de nuestro distrito.

Yo espero que esto lo acepten, espero que digan sí, queremos acercar la Navidad a nuestro distrito y el Carnaval a nuestro distrito, siempre con el equilibrio que nos obliga un montón de sentencias, y un montón de rollos, pero siempre se puede hacer muchas cosas.

Porque claro, parece que la ciudad solo quiere a nuestros barrios por las molestias que se puedan ocasionar por los hospitales, para tener también nuestros Juzgados. Pero también, podría la ciudad ir a nuestros barrios y a nuestro distrito para celebrar alguna cosa ¿no?.

Bueno, espero que digan sí a estudiarlo, y si dicen que no, ya le diré algo más en la contrarréplica.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo de Gobierno.

Don Andrei Guerrero Perera interviene:

Buenas tardes, a todos y a todas.

1.- En relación a la programación de los actos navideños organizados y promovidos por la Concejalía de Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira, destacamos la puesta en escena de los espectáculos que se detallan a continuación:

- "EL PAÍS DE NUNCA JAMÁS"

Espectáculo de teatro musical infantil-familiar, representado en el Local Social San Francisco de Paula, en el Local Social El Batán y en el Local Social de Zárate.

- "FUN, FUN, FUN DE TOTÓ EL PAYASO"

Espectáculo infantil-familiar representado en el Local Social Casa Amarilla del barrio de San José, en el Centro Cívico de Tres Palmas y en el Local Social de El Lasso.

- "PETITE MESSE SOLENNELLE -ROSSINI"

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	36/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Concierto interpretado por el coro del Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria, en la Santa Basílica Iglesia Catedral de Canarias.

- "PUNTO Y SEGUIMOS" ...VOCALSIETE

Espectáculo musical a cargo del grupo VOCALSIETE en la Plaza de Santo Domingo.

- "SALITRE"

Espectáculo multidisciplinar de teatro costumbrista musical, representado en San Cristóbal barrio marinero.

- "NAVIDAD COFRADE"

Encuentro de villancicos en la Plaza de Santo Domingo, organizado por la Cofradía de Nazarenos de Vegueta.

- "VISITA DEL PAJE REAL DE SS.MM. LOS REYES DE ORIENTE"

Los Pajes Reales visitaron, durante todo el mes de diciembre, a los escolares de todos los colegios públicos del distrito.

Asimismo, desde la Concejalía de Cultura se desarrollaron, como nunca, actividades en el marco de "Una Navidad de Cuento" como los pasacalles que recorrieron San José y La Vega de San José, los numerosos conciertos en el casco histórico de Vegueta y, a principio de 2024, los actos familiares por el Día Internacional de la Magia.

2.- En cuanto al Carnaval, es la Sociedad de Promoción de Las Palmas de Gran Canaria, la que lleva a cabo la programación de todo los actos de Carnaval de la ciudad, programa en el que están incluidos todos los distritos, teniendo en cuenta que actos como el Carnaval de Día de Vegueta ya no se programa por imperativo judicial.

No obstante, desde esta Concejalía, solicitaremos a Sociedad de Promoción una mayor presencia de actos de Carnaval en los barrios del distrito.

Por todo lo comentado, y como se ha demostrado por la cantidad de eventos que se llevan a cabo desde el distrito, se rechaza la moción.

37 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	37/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

La señora concejala presidenta da paso al segundo turno, y da la palabra al Grupo Mixto-Coalición Canaria.

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

Gracias, señora presidenta.

Yo la verdad le digo, no hacía falta que me leyera los actos que hubieron porque yo vengo con los deberes hechos y con el programa en la mano...

Don Andrei Guerrero Perera interviene:

Por si se olvida.

Don Cristian Toledo Atencia continúa con su intervención:

Yo no me olvido porque esto se prepara y hay un trabajo, y ya le digo que vengo con el programa en la mano y veo los actos que han habido.

Los actos del programa de los distritos, que además este año lo traían muy bien detallado, cosa que les felicito, pero detallado así de bien que de cuatro folios, nosotros teníamos medio folio de actos, los demás se iban para otros distritos. Si ustedes se conforman con eso, pues nos tendremos que conformar nosotros también, pero déjeme decirle que para nosotros es insuficiente, una gran cantidad de actos se fueron a otros distritos, y nosotros nos quedamos con tan solo ocho actos, y aquí tiene el programa que ustedes vendieron, no lo hice yo.

Y respecto al Carnaval, yo estuve todo el mes de febrero escuchando: el Ayuntamiento de Las Palmas, la Concejalía de Fiestas y Carnaval, la concejala del Carnaval, que además la felicito porque lo hizo muy bien por la nueva ubicación y demás, pero el Ayuntamiento tiene potestad en el Carnaval, y este año dejó a este distrito sin actos.

Este distrito siempre ha disfrutado del pasacalle de San José, y este año todos los distritos tuvieron actos menos el nuestro, y eso es una realidad, o sea, ustedes saben muy bien manipular los números, saben vender muy bien los números, y para mí es una pena, porque yo lo dije desde el primer día que venía a proponer, a ayudar desde la Oposición

38 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	38/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

hasta donde nos dejaran, pero lo ponen cada vez más difícil, porque toda propuesta que se ha hecho esta tarde, la han tirado abajo.

O sea, aquí no hay nada que mejorar, ustedes viven en una ciudad tan maravillosa que todo lo que la Oposición le propone no hay nada que acepten. Algo tan sencillo como dar una vuelta a la programación, a ver si podemos incluir más actos de Carnaval y Navidad con vistas al año que viene, y a ustedes eso también les parece mal.

Pues nada, en definitiva, sinceramente nosotros seguiremos trabajando, seguiremos proponiendo mejoras en limpieza, movilidad, ocio, cultura, y si nos seguimos topando contra un muro que no quiere avanzar, que quiere seguir estancado en lo mismo, pues no nos quedará otra más que seguir trabajando.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Popular.

Doña Graciela Rojo Crespo interviene:

Solamente quiero aportar que también el hecho que se incluyan todos los barrios en las actividades lúdicas, de Carnaval y festivas, también crea economía y eso es muy importante, porque muchos empresarios han dejado de tener la oportunidad de hacer más caja, porque no han tenido actividades culturales, y eso es una realidad.

Por lo que hay que defender también al pequeño comercio, y al pequeño empresario lo tenemos que tener en cuenta a la hora de programar que estén todos los barrios incluidos, para que se pueda fomentar el consumo que es muy importante.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Vox.

Don José María González Ibáñez interviene:

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	39/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Bueno, yo toda la vida tuve el pregón del Carnaval en Santa Ana y también nos lo han quitado, creo que eso no es parte de la sentencia, creo.

Aquí se dice: se estudiará... para programar ..., más cosas, dicen que no, y ¿saben por qué dicen que no? Porque no hacen autocrítica. Nos dicen: hemos hecho esto maravilloso, todo lo que hacemos es estupendo, no hace falta revisarlo. Eso es lo que nos están diciendo, nos están diciendo: teníamos un programa, había ocho y son suficientes, no hacen falta diez, ni doce, ocho, ocho es un número redondo para nuestro distrito.

Perfecto, eso es lo que están haciendo, sin autocrítica, y eso es lo que están ustedes votando, cuando ahora voten que no, van a votar no queremos tener autocrítica, eso es lo que están haciendo ustedes. Nos parece suficiente lo que no hacemos en el Carnaval, porque no hacemos nada y nos parece suficiente que de las ciento cincuenta actuaciones de Navidad, solo hacemos ocho en nuestro distrito y nos parece bien. No hay autocrítica, muy bien, ni siquiera la intención de estudiarlo. No, somos perfectos.

Muy bien, afortunadamente nuestros vecinos, dentro de unos años, votarán si son tan perfectos o no.

Gracias.

La señora concejala presidenta interviene:

Muchas gracias.

Qué es mucho y qué es poco, si son ocho, si son diez, si son doce, son valoraciones que hace. Yo lo que le puedo decir es que a todos los actos que se hacen, a todos los Centros Cívicos, a todas las Asociaciones de Vecinos que fuimos, recibimos cartas de agradecimiento, de una enorme satisfacción, por los espectáculos que llevamos a cabo.

Yo, personalmente, fui a presenciar muchos de ellos y lo pasé bomba con las actividades que se hacían, y desde luego eran muchísimos más que ocho, tengo trece colegios en el distrito, y a los trece colegios públicos fuimos con los pajes, y fue una actividad muy satisfactoria para el alumnado. Todo el alumnado de la escuela pública recibió al

40 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	40/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Paje Real, muy bonito, entregaron las cartas, y fue a trece centros no a uno, por tanto, es como si fueran trece eventos.

¿Qué se puede mejorar? Todo es mejorable, pero yo creo que fue, por parte del distrito, una digna representación de eventos en los centros de nuestro distrito, y así nos lo ha reconocido la gente, y nos han felicitado por ello, y de una excelente calidad.

Recuerdo perfectamente cuando fui a ver el "País de Nunca Jamás"...

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

¿Y por el Carnaval también le felicitaron?

La señora concejala presidenta interviene:

Del carnaval, bueno...

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

Porque no hubo ni uno.

La señora concejala presidenta interviene:

Sí, hubo el pasacalle de San José.

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

¿Aquí?.

La señora concejala presidenta interviene:

Sí.

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

¿Qué día fue?.

La señora concejala presidenta interviene:

No lo sé, no lo recuerdo, pero si hubo el pasacalle.

41 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	41/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

¿Está usted segura de eso?

La señora concejala presidenta interviene:

Yo lo leí en prensa, no fui, yo no asistí.

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

!Hay mi madre!.

La señora concejala presidenta interviene:

Hay mi madre, no, ¿dónde has leído que estos son pocos?.

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

No, ¿qué día fue el pasacalle de San José?

La señora concejala presidenta interviene:

Lo buscaremos y te daremos la información. En cualquier caso, si fuiste al Carnaval seguro que disfrutaste muchísimo, porque estuvo muy hermoso el Carnaval este año.

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

Yo he dicho que lo felicito, pero no en nuestro distrito.

La señora concejala presidenta interviene:

Un matiz, a mí me llamaron la Junta de Empresarios de Vegueta, para decirme que por qué no hacía algo en Vegueta en Carnaval, los mismos que nos denunciaron cuando estaba el Carnaval de día y ganaron la sentencia.

No puede ser blanco y negro a la misma vez, es que ni lo cursé, las mismas personas que nos denuncian y nos ganan la sentencia y no se puede hacer nada en Carnaval, me llaman para decirme que como empresarios querían que hiciéramos una fiesta de Carnaval en Vegueta, pues no lo entiendo, no lo entiendo.

Muchísimas gracias.

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	42/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Vecinas del barrio El Secadero intervienen:

Nosotras nos vamos porque aquí no pintamos nada. A la gente de El Secadero ni se ha nombrado, ni se ha dicho nada. Entonces, ya nos vamos, qué hacemos aquí.

La señora concejala presidenta interviene:

Pues les contesto ahora si no les importa.

Vecinas del barrio El Secadero intervienen:

Ya no venimos más.

La señora concejala presidenta continúa con su intervención:

Si no quieren venir no vengán, pero yo les voy a contestar lo de El Secadero porque igual es que lo desconocen, por ejemplo, la obra del Centro Local de El Secadero, de la Asociación Guaxara empezará muy pronto. Ya empezó la del barrio de San Cristóbal que está en obras, y tan pronto como acabe la obra del barrio de San Cristóbal, comenzarán con la de El Secadero, tan pronto acabe.

¿Por qué no le hemos puesto monitores? Porque no vamos a poner monitores para un mes, porque van a empezar las obras en el local.

El paso elevado que muchas veces sale en este distrito, ¿qué se ha hecho? Ya se ha licitado el contrato de cuatrocientos mil euros la elaboración del diseño del proyecto, para hacer una actuación global entre la casa del gallo y el centro de las Brujas, que va a durar bastante, porque es una gran cantidad de dinero lo que se va a invertir, y mientras, de forma provisional, se está estudiando la instalación de un semáforo pulsado para que la gente pueda cruzar y una reducción.

Yo lo quiero ver, porque yo vivo por allí y lo sufro, y lo quiero ver.

Pronto verán ustedes como el Local Social será arreglado.

Y si quieren venir, yo se lo agradezco, me gusta que venga la gente aquí.

43 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	43/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Don José María González Ibáñez del Grupo Vox interviene:

Este no es el orden del día.

La señora concejala presidenta interviene:

Perdón, perdón, por respeto a ellas que se van a marchar.

Don José María González Ibáñez interviene:

Respeto a todos, porque todo el mundo quiere hablar.

La señora concejala presidenta interviene:

Sí, recupero el orden del día y luego continuamos.

El vecino don Ramón Montesinos interviene:

Un inciso nada más, un inciso, yo creo que tenemos que atenernos a un Orden del Día que está establecido, todo el mundo tiene un Orden del Día al que se le comunica de qué se va a hablar, ¿de acuerdo?.

La señora concejala presidenta interviene:

Tiene usted razón, y además, la Asociación de Vecinos de El Secadero no ha pedido tomar la palabra.

Don Ramón interviene:

Si en ese Orden del Día no aparece una Asociación que vaya a tomar la palabra, no entiendo por qué se le permite su intervención.

La señora concejala presidenta interviene:

Pues me habré equivocado, rectifico.

Don Ramón interviene:

Todos los que venimos aquí lo hacemos con problemas, y solicitamos la palabra para hablar de nuestros problemas, pero no podemos perder el tiempo con quien no lo pide, porque para eso está, para dirigirse al distrito y solicitar la palabra.

44 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	44/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta interviene:

Tiene usted toda la razón, no tenía que haberle contestado porque ella tenía que haber pedido la palabra por escrito como lo ha hecho usted.

La señora concejala presidenta da paso a la votación.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 7 votos
Votos en contra: 7 votos
Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: empate.

La señora concejala presidenta da paso a la segunda votación:

VOTACIÓN:

Votos a favor: 7 votos
Votos en contra: 8 votos
Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: decae la moción.

La señora secretaria da paso al siguiente punto:

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS ESCRITOS:


Formulados por el Grupo Político Municipal Mixto-Coalición Canaria, son tres y le vamos a dar las respuestas por escrito.

Se están entregando los ruegos escritos que van en esta Convocatoria de esta Junta de Distrito.

PREGUNTAS ESCRITAS:

No se ha formulado ninguna.

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	45/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

RUEGOS ORALES:

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Mixto-Coalición Canaria.

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

Muchas gracias, señora presidenta.

En relación con el ruego que hice la vez anterior, en cuanto a un coche abandonado en la Urbanización Ayatima, y la notificación con la etiqueta naranja al vehículo, decir que de los dos vehículos que yo comuniqué, solamente se le puso la pegatina naranja a uno de ellos. Ruego que se le ponga al otro vehículo, o que se inicie el trámite, o que se inicien las acciones pertinentes al otro vehículo que falta.

Perdonen, el ruego escrito que hice de un vehículo abandonado en la calle Celta 34, es una situación preocupante la de los coches abandonados, y le han pegado fuego ayer o antes de ayer, lo habrán visto en las noticias, y es un ruego que traje, ya ese coche se le ha pegado fuego, y hoy traigo tres coches más, lo voy a notificar, y solicito que se inicien los trámites porque el incendio de un coche se propaga a otro que no debe culpa ninguna, lo tiene ahí estacionado, o se propaga a una vivienda, o la humacera entra en tu vivienda y te la deja toda tiznada, creo que esto nos preocupa a todos.

Yo no tengo inconveniente en hacerlo por privado si no quieren que diga aquí los datos del coche y las matrículas, o los digo aquí, a mí me da igual.

La señora secretaria interviene:

Las matrículas las puedes comentar, pero si hay nombres no.

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

Vale. Añadir que son vehículos, muchas veces, con ruedas en el suelo, con cristales estallados, sin pasar la ITV, sin seguros. Esto es un peligro que tenemos, entonces, yo creo que esto hay que acelerarlo.

Uno es en la calle Urbanización Ayatima, Audi color rojo, matrícula 1657-DYJ; Nissan marrón, matrícula 5554-FRT; en la calle Eufemiano Jurado nº 52, Citroën azul, matrícula 2532-DBB.

No voy a abusar, y con esto ya me comí los tres ruegos.

46 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	46/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Popular.

Doña Graciela Beatriz Rojo Crespo interviene:

Muchas gracias.

El ruego del Partido Popular es sobre el barrio Cuesta Ramón, saben que es un barrio que está muy cerquita de Mercalaspalmas, y es necesario tomar medidas urgentes con respecto a la regulación de entrada y salida de vehículos a dicho barrio, teniendo en cuenta que por esta vía pasan continuamente vehículos pesados, y un gran número de turismos y guaguas, ya sea por la cercanía a polígonos industriales, acceso a Mercalaspalmas, y también, porque se usa como vía para llegar a Marzagán y a Jinámar.

Es necesario explicar que la entrada al barrio se encuentra en una curva muy pronunciada, con estrechez y cambio de rasanté, que obliga a plantear una alternativa que ofrezca una mayor seguridad para todos, especialmente para los peatones.

Por ello, rogamos se tomen medidas de seguridad vial, calmando de tráfico, mejora de la visibilidad de las señales de velocidad que están totalmente borradas en el suelo, y también, la posibilidad de iluminar el paso de peatones.

Muchas gracias.

Don Francisco Javier de la Fuente García interviene:

1.- Por mi parte, voy a hablar de la Semana Santa. Hemos sabido que las obras de pavimentación de las calles General Bravo, Muro y otras, se retrasan hasta el 29 de abril, y eso afecta a los recorridos de Semana Santa, cuyas procesiones ya cuentan con una propuesta alternativa formulada por las Hermandades.

Pero también, han hecho público otros problemas de coordinación del Ayuntamiento, y un problema de falta de colaboración diligente respecto a la ayuda económica habitualmente aportada por el distrito, que son aproximadamente unos cuatro mil euros.

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	47/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Ruego que realice los trámites con urgencia, para que no se quede nuestra Semana Santa sin una participación de todas las Hermandades, con inclusión de absolutamente todas sus procesiones y elementos tradicionales.

Tengan ustedes en cuenta que la Semana Santa fue declarada en toda España, por el Real Decreto 384/2017, de 8 de abril, como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.

2.- Ruego que nos den copia de la lista de palmeras y árboles que se han perdido en el primer trimestre de 2024.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta interviene:

En cuanto a la Semana Santa, le tengo que decir que tanto el Distrito Centro, como el Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira, hemos pagado cinco mil euros a las Cofradías, para que puedan participar de la Semana Santa, y toda la programación de la Semana Santa está planificada para que se pueda celebrar sin ningún tipo de inconveniente.

Es verdad que están algunas calles en obras, pero hay espacio suficiente, y se ha previsto para que puedan pasar los pasos. Ya le he dicho que nuestro distrito le ha pagado cinco mil euros a las Cofradías, que fue el presupuesto que nos pasaron para poder salir en procesión.

De lo demás, se le dará respuesta por escrito.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Vox.

Don José María González Ibáñez interviene:

1.- Nuestro ruego es que se limpien de malas hierbas las calles de nuestro distrito, que son el principio del deterioro.

Cuando hablamos de prevención, cuando hablamos..., pues rogamos que se estudie el tratamiento con herbicidas y tratamientos de choque, todas las malas hierbas que están en todas las calles, calles nuevas, calles más viejas, calles más arregladas, calles menos urbanas, calles más urbanas, en

48 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	48/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

todas en general, en nuestros barrios, en nuestro distrito, tenemos esas hierbas que van creciendo. Eso si se deja crecer, se deja crecer, al final hay un gran deterioro.

El ruego es que tomen medidas para que el pequeño problema de más fácil solución se arregle, y no se deje crecer, nunca mejor dicho, el problema que son las malas hierbas.

2.- Ruego, también, cuando me contesten sobre la playa de La Laja, no me digan que se ha hablado sobre la playa de Las Canteras, pero eso ya lo dejamos para otro escrito.

La señora concejala presidenta interviene:

Con respecto a los herbicidas usted debe saber que están prohibidos ponerlos por quemar las plantas, pero si estamos actuando en todas las plantas que están creciendo en desorden por todos nuestros barrios, y estamos actuando en ello.

Ayer mismo, en Cuesta Ramón, el antes y el después, las fotos las vi antes, es radical, como estaba antes lleno de hierbas y como ahora está perfectamente limpio.

Con respecto al tema de la playa de La Laja que nombra usted, si hubiera seguido por streaming el Pleno donde el concejal explicó todas las actuaciones en la playa de Las Canteras, de Las Alcaravaneras y en La Laja, pues tendría toda la información, puede recogerla que seguramente estará colgada por algún sitio y escucharlo.

Muchas gracias.

La señora secretaria da paso al siguiente punto:

PREGUNTAS ORALES.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Popular.

Doña Graciela Beatriz Rojo Crespo interviene:

Muchas gracias.

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	49/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

1.- ¿Cuál es el número de intervenciones realizadas por la Policía Local en las zonas de la Casa del Niño y el Tivoli?. Seguro que todos saben que se están convirtiendo en focos importantes de menudeo, consumo de drogas, y comisión de otro tipo de faltas, incluso, delitos.

Gracias.

Don Francisco Javier de la Fuente García interviene:

2.- ¿Ya el Ayuntamiento ha pedido al Cabildo la cesión del suelo de calle Jerónimo Saavedra, del barrio de Lomo Blanco, para que se pueda urbanizar? Tal y como se dijo que haría el concejal de Urbanismo, en respuesta a una moción del Partido Popular en enero de 2024.

Hay que hacerlo, porque el estado de esta calle, desde luego, no hace justicia al nombre que lleva.

3.- Hay múltiples solares abandonados en el barrio de San Juan, y construcciones en ruina que están plagados de escombros, basuras, incluso, ratas. La basura se acumula en dichos solares, y también, en calles y pasajes. ¿Por qué no han hecho ninguna obra de demolición de carácter subsidiario, ni ninguna limpieza especial de esos solares por razones de salud pública?

La señora concejala presidenta interviene:

Se ha hecho limpieza por razones de salud pública en esta misma semana, yo me he reunido con la Asociación de Vecinos esta semana, y estaban contentísimos con la actuación que hicimos en los solares privados, los limpiamos.

De todas formas, si queda alguno que no se haya limpiado, lo preguntaré y le contestaremos por escrito.

Don Francisco Javier de la Fuente García interviene:

Ahí estaremos.

Muchas gracias.

La señora concejala presidenta da la palabra al Grupo Mixto-Coalición Canaria.

50 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	50/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Don Cristian Toledo Atencia interviene:

Muchas gracias.

Yo sigo insistiendo en la misma pregunta desde hace tres Juntas atrás, y todavía no se me ha contestado, ni se me ha dado información.

Me gustaría que hubiera más transparencia, y en esta Junta de Distrito se aprobó tras una moción presentada por Coalición Canaria, que se nos entregaría en todas las Juntas, cada dos meses, no es todas las semanas, un informe en el que se detalla una radiografía del estado actual de los Presupuestos Participativos cómo se encuentran.

Todavía tenemos pendientes de ejecución Presupuestos Participativos de 2018, 2019, 2020 ..., hasta 2023 o 2024.

Entonces, no sabemos el estado de como se encuentran, que nos falta por ejecutar de esos Presupuestos Participativos aprobados desde el año 2018, y nos gustaría, en 2024, saber qué tenemos pendiente de cada año, simplemente, y me gustaría tener una respuesta.

La señora concejala presidenta interviene:

Tienes razón Cristian, lo volveremos a pedir para traerlo aquí.

Si te puedo decir que el otro día fuimos a ver con Presupuestos Participativos el muro que se ha hecho en Hoya de la Plata, y las escaleras, y ha quedado fantástico, y las familias están muy contentas.

Pero sí tenemos que darte esa respuesta, porque es lógico que te la tengamos que dar. Volveremos a insistir también nosotros.

La señora secretaria da paso al siguiente punto:

IV.- INTERVENCIÓN DE LOS/AS VECINOS/AS.

La señora concejala presidenta interviene:

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	51/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Yo en primer lugar, quiero felicitar a los vecinos y las vecinas porque se han puesto en el lugar de quien tiene que llevar la Junta de Distrito, como es en este caso, yo, a que haya un orden, y el orden tiene que ser que pidan, en tiempo y forma, su participación y así se está haciendo, se los agradezco. La verdad es que antes me pasé explicándoles a las señoras de El Secadero y no debía haberlo hecho, pero efectivamente, ustedes sí que han cumplido con el tiempo y forma de pedir su participación.

La ha pedido D.^a Ana María González, de la Asociación de Vecinos Artemi-San Juan, porque no podía venir hoy el presidente de San Juan, que por cierto, les repito que me reuní con ellos esta semana; D. Oscar Roque Pérez, de la Asociación de Vecinos La Vega de San José; D. Ramón Montesinos Hernández, de la Asociación de Vecinos de El Batán-San Roque; D.^a Amparo Alemán Ramírez, de la Asociación de Vecinos Bandama; D.^a Carmen Hernández Tejera, de Cuesta Ramón.

Les damos la palabra por tiempo de cinco minutos.

La señora concejala presidenta llama a doña Ana María González, de la Asociación de Vecinos Artemi-San Juan:

Yo soy miembro de la Asociación de Vecinos de San Juan, y vengo a exponerle un problema gordo que hace mucho tiempo que lo tenemos, y es el asunto de las guaguas de San Juan. La guagua de San Juan tiene más o menos dos metros, tiene diez asientos, pero la mayoría de las veces viene con veintiocho personas de pie o treinta y dos, más cochitos de niño, un par de ellos, carros de la compra, dos y tres, incluso, hasta patinetas. Esto, la verdad que causa muchos problemas. También, ocupan los asientos que tienen estas personas con movilidad reducida, que son mayores, y de ahí viene todo esto. Se pelea, se discute, por la estrechez que hay, y suele dar a algunas personas ataques de ansiedad, y la verdad, no podemos consentirlo porque no la hemos pedido hace un año, sino años y años atrás.

Venimos, y perdonen la frase, como sardinas en lata, nos olemos unos a otros de la estrechez tan grande que tenemos ahí.

52 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	María del Pino Arguello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	52/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

No hace falta que nos arregle lo de los cubos, ahora mismo los problemas son otros, y la verdad es que ya no podemos resistirlo.

Y yo me pregunto, si las patinetas es un medio de transporte, ¿por qué no prohíben la entrada a esas patinetas en la guagua? Ya que están ocupando un puesto más, en ese puesto que vienen hasta dos y tres, todas dobladas, podrían venir tres personas más de pie.

Nos dejan tirados en las paradas, ratos y ratos, no se puede, por eso venimos a pedir una guagua, una guagua, que no se la pedimos por lujo sino por necesidad, la cantidad es tremenda porque no solamente vienen personas de San Juan, San Juan está un poco más arriba de San José, y vienen personas porque les viene mucho más cómodo bajar la cuesta para llegar a su casa, que subir la cuesta para llegar a su casa.

Entonces, claro, viene gente de la calle Compás, de la calle Comino que está en San José, y yo digo: ¡Dios mío! ¡Dios mío! Hay que luchar, luchar y luchar, porque lo necesitamos, no podemos seguir así. Los niños se quedan tirados en las paradas en las horas clave, más o menos, y venimos a pedirle una guagua, y lo que queremos es lo siguiente:

- Reforzar la línea los días laborables a las horas punta, de doce y media a tres, cada diez minutos.

- Alargar el horario nocturno durante toda la semana. Actualmente la última guagua sube a las veintiuna treinta, proponemos una guagua hasta la diez y media, y otra hasta las once y media.

- Mejorar el servicio el fin de semana, porque pasa cada cincuenta minutos, y proponemos cada treinta minutos, porque si se escapa, hay que esperar cincuenta minutos para la próxima, haga calor, haga frío, haga lo que haga.

Es imposible que en los años en los que estamos que vivamos de esta manera. Si usted me dice hace treinta años que estaba todo más empobrecido, no teníamos tantos adelantos, pero si hoy hay un adelanto tremendo, y que tengamos que estar a cada momento pidiendo una guagua, pidiendo una guagua, y esa guagua no aparece.

53 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	53/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Eso es todo lo que pedimos.

La señora concejala presidenta interviene:

Agradezco mucho su talante, su manera de pedirnos esta solicitud, y entiendo que tiene toda la razón, entonces, vamos a ver que se puede hacer desde el Ayuntamiento, porque usted tiene que comprender que el tema del uso de la guagua queremos que se amplíe, la gratuidad de la guagua ha traído que se haya multiplicado por tres los usuarios, se ha tenido que comprar guaguas nuevas, pero es una necesidad que los barrios como San Juan, San Roque, El Batán, como muchísimos barrios, tienen una gran deficiencia de guaguas y que den respuesta a ese tema.

Trasladaremos y hablaremos personalmente con el concejal de Guaguas a ver que podemos hacer.

Se lo agradezco señora.

Doña Ana María González continúa con su intervención:

Todos los vecinos de San Juan sufrimos lo que le estoy contando, la mayoría son personas mayores, y que muchas de ellas no salen por la sencilla razón de que tienen que ir de pie, porque no son capaces de darles el asiento, porque se pelean por ellos, tenga cuarenta años, sesenta, veinticinco, se pelean.

Así que le agradezco mucho que luche por nosotros.

La señora concejala presidenta interviene:

Nosotros también.

Muchas gracias.

Doña Ana María González interviene:

Gracias a ustedes.

La señora concejala presidenta llama a don Oscar Roque Pérez, de la Asociación de Vecinos Vega de San Jose:

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56	
	María del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20	
Observaciones		Página	54/67	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Primero que nada, buenas tardes, a mis compañeros y vecinos de La Vega de San José.

En segundo lugar, compañeras de la Mesa, compañeros de la Oposición, compañeros del Gobierno.

Viendo día a día los que venimos aquí, sabemos que hay que cambiar algunas cosas, y todos tenemos que poner un poco, tanto la Oposición como el Gobierno, porque el que sale de alguna manera decepcionado de aquí somos los vecinos.

Porque entre ustedes votan, todo lo normal que puede haber dentro la Junta de Gobierno, normal, pero quién salimos mal, los vecinos, porque no sabemos si se hace, no sabemos si se va a hacer, no vemos la intención.

Vamos a ver, el movimiento vecinal es el primero que va a tomar medidas con respecto a la colaboración con ustedes, nosotros no somos enemigos del Gobierno Municipal, ni del tripartito, no, no somos oposición ninguna, en absoluto. Yo cuando estuve en política, estuve, pero ahora soy del movimiento vecinal, y todos tenemos que reflexionar para que las cosas se hagan mucho mejor, por parte de nuestros compañeros y por parte de la Junta de Distrito, para que se hagan las cosas.

Se hacen unos informes impresionantes y hay unas contestaciones, que desde luego a mí me pone a cien.

Hay que buscar la media, porque gracias que ustedes están en el Gobierno ahora mismo, he reflexionado sobre muchas cosas, que con usted se puede trabajar, y las personas que teníamos anteriormente, me refiero al distrito, a los trabajadores, hoy actúan distinto con usted a la cabeza, y son los mismos, y están actuando distinto, pero mejor, más hacia los vecinos, más hacia los problemas que tenemos.

Pero aquí tenemos que cambiar también, porque ellos se multiplican en hacer las cosas y desde la parte de enfrente..., oye, que ustedes no son concejales, ustedes son vecinos como somos nosotros, y ellos también, ¿qué queremos? El bien para los vecinos.

Dijo la alcaldesa, Carolina, en su toma de posesión, que va a ser la legislatura de los barrios, y yo me quedé de un pa-

55 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	55/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

ñuelo, perfecto. Pero qué ha sido hasta este momento señorita, que la aprecio bastante y al compañero mediador que tenemos, Julio Suárez, que, verdaderamente, gracias a él y a ustedes estamos avanzando, pero qué pasa, la solución que nosotros queremos para nuestros barrios, queremos que nuestros compañeros traigan las cosas puntuales, y que ustedes caminen juntos con todo lo que estamos haciendo, pero paralización no queremos.

Usted está llevando las cosas, por nuestra parte, perfectas, pero en vez de ser la legislatura de los barrios, hasta este momento ha sido del Carnaval, desgraciadamente.

¿Por qué ha aumentado nuestro presupuesto de las Juntas de Distritos así y del Carnaval así? ¿Por qué? Para un mes.

Si se aumenta tres millones para el Carnaval, nosotros tendríamos que subir seis, porque somos todos los barrios, ciento veinte barrios en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, y así dijo el alcalde anterior que lo iba a hacer, el 2% de los presupuestos, cuando nos presentamos allí nos lo prometió a las Federaciones, pero nunca se llegó a hacer.

Pero bueno, yo estoy dispuesto y mis compañeros también a colaborar, porque nosotros qué somos, colaboradores, y ustedes qué son, colaboradores, que estén en la Oposición o en el Gobierno, todos han sido votados, me refiero, ellos no, pero los concejales todos han sido votados por los compañeros de los diferentes municipios.

Pero si nosotros tomamos la directriz de caminar positivamente, porque lo está haciendo su Gobierno ahora, a raíz de que usted está aquí con Julio, y son los mismos trabajadores, avanzaremos un montón.

Hoy les felicito por lo que se está haciendo, pero podemos hacer más, porque si hace falta dinero tenemos que pedirlo todos, usted, los demás distritos y todos los vecinos, porque si sube el Carnaval, tenemos que subir todos, porque el Carnaval es un mes, pero los problemas nuestros son de un año, más otro año, más otro año, y no vemos soluciones.

¿Cuánto es el presupuesto del Carnaval? Tanto ¿no?

56 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	56/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Porque estamos en el Consejo de Participación Ciudadana, no queremos mortificar porque eran los primeros presupuestos, que se aprueben, vale, pero es que tenemos que trabajar para el futuro, y que se reúna la gente de Participación Ciudadana para que podamos hacer mejor los Presupuestos Participativos, que yo no quise entrar tampoco, porque cada vez que presentamos cualquier cosa, nos dice el técnico que no procede.

Pero, por favor, cómo que no procede, lo presentamos una vez y ya terminé por no presentarlo, ¿me entiende usted? ¿qué se trata de aburrirnos? Creo que no, usted tiene ilusión, la Oposición también la tiene, porque se demuestra en el día a día, al menos cuando yo vengo, y el Grupo de Gobierno también, los compañeros trabajan porque quieren también una solución.

En conclusión, que yo no quiero extenderme, el compañero Gregorio que está aquí, me ha indicado que la Asociación que él representa es de Pensionistas y Jubilados. Hay muchísimas personas en San José tiradas por un sitio, por otro, y podríamos tener las antiguas Tenerías, entonces, ¿por qué está cerrada? Pues que se ponga en funcionamiento, para que de alguna manera las actividades vuelvan otra vez a fluir, como era antes.

Hace poco estuvo la alcaldesa viendo todo lo que se hace de deporte en el rocódromo, estuvo, y de deporte qué hay, nada, lo que hay lo tiene el Granca, lo que hay lo tiene una señora de San Juan, no tenemos deporte, hace cuarenta años que tenemos aquello, no hay deporte, pero de todas maneras, yo sé que usted tiene la voluntad de avanzar.

La Asociación nuestra está dispuesta a avanzar con usted, invito a todos los compañeros que hagan lo mismo, porque no somos rivales de ustedes, solo queremos el bienestar de los vecinos, y esta es la Oposición, felicidades porque ellos trabajan para que se haga, y los compañeros el Gobierno, pero deben ser más reales, de la tierra, porque los que sufrimos somos nosotros. No, no vamos a aprobar esto, pero por qué, si están hablando de la realidad de la situación, lo digo con el cariño.

La señora concejala presidenta interviene:

57 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	57/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Muchísimas gracias.

Señor Roque, usted sabe que vamos de la mano, cada vez que actúo en la Vega de San José, le llamo, vamos con usted. Y estamos teniendo avances en la Vega de San José en este mandato, y usted tiene que ser testigo de lo que se está haciendo.

Muy bien, muchas gracias.

La señora concejala presidenta llama a don Ramón Montesinos, de la Asociación de Vecinos El Batán-San Roque:

Buenas tardes, señora presidenta, señora vicepresidenta, señora secretaria, miembros de la Oposición, miembros del Grupo de Gobierno, vecinos y compañeros.

La propuesta mía se refiere al punto de filtraciones de agua en la calle Malagueñas, Tanganillos, Masequera y otras.

Esto no es un problema nuevo, señora concejala, no es de ayer, ni del año pasado, esto viene ocurriendo desde hace años.

Hay vecinos en la calle Masequera y Tanganillos que sufren filtraciones de agua, y no se sabe por dónde, porque todavía no hay un técnico que sea capaz de decir de dónde vienen esas filtraciones de agua. Se propuso una vez a uno que fue a ver las filtración de agua, porque yo había hecho, anteriormente, un escrito de la calle Malagueñas nº 54, la parte baja de la vivienda de una señora estaba llena de humedades y filtraciones de agua, que se le metían dentro, y el técnico no me supo decir de dónde venían. Le dije al técnico: mira a ver si es de la red de alcantarillado, porque, a lo mejor, es de la red de alcantarillado y el agua se está filtrando. Mete una cámara, no, no, de la red de alcantarillado no es.

¿Cómo sabe que no es de la red de alcantarillado? No entiendo, qué pasa que el técnico, con todos mis respetos, tiene rayos x en los ojos, no me lo explico, no me lo explico, que en ese barrio de San Roque, en esas calles, lleven sufriendo esas filtraciones de agua y que no se ponga medidas, me parece alucinante.

58 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	58/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Yo invito desde aquí a que usted me avise y a la Asociación de Vecinos Guiniguada, con un técnico y el concejal de Vías y Obras, y visiten esas viviendas. La de esta señora que está aquí, mi vecina, y de otras vecinas más que están sufriendo esas inundaciones de agua, para que vayan y vean como están sus viviendas y los años que llevan.

Y no solo puede ser por la pérdida de aguas fecales o la red de agua de abasto, puede ser porque la carretera también está en mal estado, y porque hay solares que a los dueños no se les ha advertido, o no se les ha requerido para que pongan en condiciones esos solares. Porque hay solares que están abandonados, que el agua se filtra a través de ellos y va a parar a las viviendas de los vecinos, y tampoco se les requiere.

Hay que mirar todas esas cuestiones, no solamente la red del alcantarillado, hay que mirar otros parámetros, y otros parámetros es un solar abandonado que no está construido, y por el cual empapa agua, traga agua y va a parar a la casa de abajo.

Todo eso hay que mirarlo, por tanto, mi ruego es que usted lo tenga en cuenta, tome nota, por favor, y al concejal de Urbanismo y de Vías y Obras, vayan a visitar esas viviendas, porque es lo más lógico.

Con respecto al resto del trabajo no solo en San Roque sino también en El Batán, en el año 2016, siendo doña Lourdes Armas concejala del distrito, visitó el barrio de El Batán, y la llevé a la calle Ernest Hemingway para que viera una baranda que le faltaba cincuenta metros en esta calle, que es la paralela a Párroco Segundo Vega. Lo vio en el 2016, esa baranda no se puso. Un año más tarde hice otra vez el escrito, vino un técnico y lo vio. Me dijo: Ramón, lo valoramos para hacerlo.

A mí no me llegó ninguna contesta, no se hizo. Lo cierto es que eso fue en el 2017, estamos en el 2024 y todavía no se ha ejecutado esa baranda.

Local de la Asociación de Vecinos El Batán. El escrito hecho por mí, tiene fecha de 20 de noviembre de 2017. En la rampa del Local Social de El Batán, una señora mayor se cayó por

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	59/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

la tarde, y tuvo que venir una ambulancia porque se había fracturado un brazo.

¿Por qué se cayó en la rampa? Porque a la rampa le falta metro y medio para llegar hasta el final de la rampa, la señora distraída hablando con otra, pisó el borde de la rampa y cayó.

Eso sigue sin ejecutarse, no se por qué, se les advierte del peligro, se les dice que una señora ha tenido un accidente, pues, no obstante con eso, esta semana me caí yo en la rampa, hablando con el compañero se me fue el pie derecho en el borde de la rampa, y la cabeza se quedó a un centímetro del muro del jardín, a un centímetro. La rodilla, por supuesto, la tengo toda raspada y el codo hecho polvo.

Yo digo, cuándo tu haces un escrito a la Concejalía del Distrito, que sabemos todos y yo, que los técnico pasan, porque lo sé de buena fe, pasan directamente el escrito a la unidad competente para que lo ejecute, esa unidad qué pasa, ¿le llega el escrito y no hace nada?.

No lo entiendo, ocho años para poner una valla de cincuenta metros, y otros tantos para poner un metro de pasamano, yo la verdad no entiendo.

Para terminar, no todo van a ser críticas hacia este Ayuntamiento, también hay que reconocerle, dicen que "es de buen nacido, ser agradecido", y, ahora mismo, estamos de enhorabuena las dos Asociaciones de Vecinos Guiniguada-San Roque y Batán-San Roque, por el tema del molino de El Batán.

Ya era hora, que desde hace más de treinta años, la Asociación de Vecinos Guiniguada-San Roque estuvo luchando por ese molino, y fue después de 2018 que se hizo una jornada de "Barrios en pendiente", y que los vecinos pusieran en valor ese molino, para que el Ayuntamiento tomara conciencia y comprara ahora el molino a los dueños.

Es de agradecer, llega tarde, pero llega, lo que me parece irrisorio es que para la rehabilitación de ese molino, en las condiciones que está, dieciséis mil euros me parecen poco.

60 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	60/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Aquí lo deajo, espero que la rampa de El Batán y el pasamano, y la visita del concejal de Urbanismo y de Vía y Obras, a la vivienda de esa señora y de otras señoras afectadas en la calle Tanganillos, se haga.

Buenas tardes.

La señora concejala presidenta interviene:

Muchas gracias, Ramón.

En cualquier caso, tú sabrás que fuimos contigo y quisimos entrar en la casa de una señora y no estaba, para que nos dejara ver las humedades que tenía, y el técnico de Vías y Obras fue posteriormente para ver la situación.

Yo lo que espero es que ese Plan Estratégico Hidráulico, que va a atender esa zona del barrio de San Roque, deje, por fin, en buenas condiciones esta situación.

He estado en las calles Tanganillos, Bandurria, Caramillo, y cuanto queda todavía por hacer, cuanto queda todavía por hacer. Estamos mirando el Plan Urbano, para ver que acciones podríamos hacer en esa calle que nos están pidiendo los vecinos, para que puedan entrar y salir dignamente de sus casas. Yo creo que subí doscientos escalones para poder llegar hasta donde viven estas personas.

Por tanto, ojalá podamos resolver todas esas situaciones y eso estamos, yo he informado a todo el mundo. A esas calles fui con el concejal de Urbanismo, y con el concejal de Vías y Obras, para poder verlo in situ, porque nos cuentan un relato y es mejor verlo, y cuando lo ves te das cuenta de la paciencia que tienen los vecinos para que se actúe en las necesidades que ellos nos declaran.

Muchas gracias, Ramón.

La señora concejala presidenta llama a doña Amparo Alemán Ramírez, de la Asociación de Vecinos Bandama:

Buenas tardes.

Le agradezco que me de la palabra, nosotras, mi compañera y yo salimos hoy de aquí desilusionadas.

61 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	61/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

El tema del parque Van del Valle no es un antojo de los vecinos del parque, el tema del parque Van del Valle es una necesidad urgente.

Hemos tenido un invierno pasado sin lluvias, hemos tenido un verano caluroso, no hemos tenido invierno este año, y vamos a tener un verano caluroso. Eso está a punto de arder, ahí se queda gente que fuma porritos, que bebe cerveza y deja los cristalitos ahí, y eso con el sol se prende, y si se prende ese parque, esa hierba que hay ahí, ese parque, aquello es una chimenea, porque le da todo el viento norte y sale todo para arriba, y ahí están todas las viviendas esas que están alrededor.

Esta señora sabe que sus padres viven en la calle Tiziano, por cierto se ha marchado, y también están afectados.

La señora concejala presidenta interviene:

Porque a su padre le iban a dar una condecoración, y por eso se ha ido al acto.

Doña Amparo Alemán Ramírez, continúa con su intervención:

No me importa, la pobre tendrá sus razones. Eso es un peligro, no es un antojo para ir a pasear, es un peligro. A mí me da igual que tenga pintadas las paredes o que no tenga pintadas las paredes de la cancha, a mí me preocupa que eso arda, ese es el temor que tenemos los vecinos, que arda, hay miles de hojas secas, hace nueve años que no se limpia el parque, nueve años, creo que son bastantes años.

No es un antojo, no quiero que me hagan un parque nuevo, no quiero que me pongan..., quiero que lo limpien, no yo, todos los vecinos, porque si eso se prende, este señor no va a poder salir de su casa, que vive en esa zona ¿o miento?.

Además, ahora solo hay dos salidas, solo dos salidas para evacuar toda esa zona.

Don José María González Ibáñez interviene:

Efectivamente.

Doña Amparo Alemán Ramírez interviene:

62 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	62/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Entonces, ¿qué hacemos? ¿Nos acostamos por la noche tan tranquilos? Con estos veranos, con estos calores que ya empiezan, hoy en Tafira otra vez ya empiezan, ¿qué hacemos?.

Hay que desbrozar ese parque, hay que podar esas palmeras, yo no sé cuánto puede costar eso, pero vamos, yo no creo que cueste mucho, de verdad, yo no creo que cueste mucho.

Esa rampa, como dice el compañero, esa rampa que si tú vas con un niño chico con un carrito, se te va para abajo y lo pierdes en el fondo y se te estampa contra la pared del fondo.

Esas personas mayores que no pueden bajar o que no pueden subir, hombre, es que son cosas que no es pedir por pedir, no es que quiero un parque para ir a tomar el café, para tomar el té, no, no quiero un parque para eso. Quiero que limpien el parque, y que las personas mayores puedan disfrutar de ese parque. Y que mi nieto, cuando vaya a jugar a ese parque, no se encuentre con una rata así y me diga abuela un gato, un gato no hijo, una rata. Y si lo muerde ¿qué?. Vamos a casa de una señora que dice vamos a tomar un té y vemos otra rata así paseándose por delante de su puerta.

Yo no creo que estemos pidiendo la luna, estamos pidiendo una cosa normal, y no entiendo como dicen que no, es que no lo entiendo, Dios quiera que no se prenda fuego, de verdad, no es antojo, no es antojo, es una lucha con eso.

¿Usted estuvo el otro día? ¿Usted bajó al parque? ¿Lo vio abajo todo? ¿Y por qué no nos avisó? Perdón que se lo pregunte así, de esa forma, estamos deseando recibirla en la Asociación, estamos deseando recibirla.

La señora concejala presidenta interviene:

Ahí ha ido primeramente mi asesor que fue en marzo, y me dio una serie de fotos que tengo aquí, y me preocupé, me preocupé y me ocupé. Y luego por las tardes, cuando tengo unos espacios muy pequeñitos, con mi marido voy a visitar las zonas que no tengo tiempo por la mañana, y fui a visitarlo.

Le aseguro que desde mi puesto de presidenta de este distrito, me voy a seguir preocupando mucho más de la seguridad de las personas en ese parque, por lo que usted me ha relatado.

63 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	63/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

Con Limpieza sí que hablé de ese tema, y me dijeron que en la calle Rafael Rafaely habían hecho una intervención, pero la intervención hay que hacerla en el parque. A todos los demás Servicios le hemos mandado cartas y me han dicho que van a actuar, pero no me puede bastar con que me digan que van a actuar.

Voy a estar sobre el tema.

Doña Amparo Alemán Ramírez interviene:

Mire señora concejala, no es capricho, no es por venir aquí a dar la lata, no, es que yo veo que vive gente alrededor, gente mayor la mayoría, y eso es urgente.

Eso es lo que yo le ruego, hemos venido hoy mi compañera Cristina y yo, porque la presidenta está de baja por problemas, y la verdad yo temo, no quisiera verme en la situación de que aquello prenda fuego, y tener que estar allí sacando a los vecinos.

Por eso, señores, no lo entiendo, no entiendo que digan que no a una cosa que es por la seguridad de muchísima gente que vive en esa zona, no lo entiendo, me da igual que sean del PSOE, del PP, a mí eso me tiene sin cuidado. Todos los vecinos queremos dormir tranquilos, y poder dormir por las noches cuando hace calor, porque hay vecinos que no tienen dinero para el aire acondicionado, poder abrir la ventana y que no se te meta una rata.

Bueno, tenemos otros problemas, cuando usted quiera está invitada a visitar nuestro barrio, nuestra casa de la Asociación que también es un molino que se rehabilitó hace quince años, hace muchos años. Está usted invitada.

Muchas gracias.

Don José María González Ibáñez, del Grupo Vox interviene:

Disculpe, señora presidenta.

Nos tenemos que ir porque nosotros también tenemos que ir al acto de la medalla de oro, y nos hemos comprometido con una persona que va a estar y que tiene que ir, es una persona

64 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	64/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

mayor. De nuevo, disculpen que no escuchemos a los que faltan.

Gracias.

La señora concejala presidenta interviene:

Están ustedes disculpados.

La señora vicepresidenta interviene:

Buenas tardes.

Doña Amparo, he tomado nota, y en breve, la semana que viene se irá de desratizar el parque Van del Valle.

Doña Amparo Alemán Ramírez interviene:

Muchas gracias, muy amable.

La señora concejala presidenta llama a doña Carmen Hernández Tejera, del barrio Cuesta Ramón:

Los vehículos pasan a gran velocidad por el barrio, ha habido varios atropellos, en uno de ellos falleció un trabajador de Mercalaspalmas, una niña también fue atropellada, y lo que nosotros pedimos es badenes que reduzcan la velocidad en ambas direcciones, y si es necesario un semáforo, también.

Por ahí cruzan los niños para ir al colegio, y es el único camino por el que los niños pueden ir, es muy peligroso. De hecho tengo imágenes y vídeos, si usted quiere se los puedo enseñar.

También quería hablar sobre el parque. Por un lado, está Cuesta Ramón, y por otro lado, Lomo Cuesta Ramón, la parte de arriba que tiene un parque. El mobiliario infantil está en mal estado, los bancos están en mal estado, la cancha de baloncesto necesita mejoras, el vallado está roto y hay alcantarillas hundidas y algunas le faltan tapas.

El tema de limpieza. Barremos las hojas, barremos, barremos, y durante meses están las montañas en el parque, no se recogen durante meses, pueden decir que van a limpiar, pueden decir que recogen, mentiras, hay imágenes, no se ha hecho

65 de 67

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	65/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur- Tafira
CBB

absolutamente nada. A día de hoy, ahí siguen las montañas de hojas.

Lo que pedimos, por favor, una vez que se barra, se recojan y se quiten.

Hay un caminito que es de piedra y tierra, yo creo que lo deberían hacer de hormigón, por donde caminan nuestros mayores, está lleno de hojas que están impidiendo el paso, y por ahí, precisamente, están las alcantarillas, tengo fotos, se las puedo mostrar, hundidas, sin tapa y cubiertas por hojas.

No nos sirve que se presente un coche, barra ahí, se haga un parche y se marche. Queremos limpieza.

Nosotros estamos olvidados, es más, el otro día cuando me llamaron, me preguntaron ¿hay un parque en Lomo Cuesta Ramón? Sí, hay un parque, y muchas veces se ha pedido y nunca se nos ha escuchado.

Por ahí no aparece nadie, no nos ayudan, estamos olvidados, en la nada, incluido el tema de la Navidad, que vino este año Papá Noël y en cinco minutos salió, los Reyes Magos ni aparecieron.

Otra cosita, hay unos grandes árboles que están invadiendo la carretera y también dan hacia el parque. Si es posible, porque esto antes se hacía, se podaban y se cortaban, que los poden para mayor visibilidad y evitar más accidentes graves, porque les digo, ese paso de peatón es peligroso por accidentes de vehículos y atropellos, y como les digo, hubo un fallecido hace unos meses.

Lo único que estamos pidiendo es seguridad, sobre todo, por muchos niños que van cada día al colegio por ahí.

Es lo único que estamos pidiendo, esas cosas, parque y seguridad.

Muchas gracias por escuchar y a ver si se aprueba.

La señora concejala presidenta interviene:

Gracias a usted.

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	66/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Vegueta - Cono Sur – Tafira
CBB

Si tiene todo eso por escrito nos lo puede dejar, o no los manda y registramos las peticiones suyas. Póngase usted en contacto con el distrito para dejar registro de todo esto que nos está diciendo, y nosotros poder hacer los trámites con los demás Servicios para que vayan.

Muy amable por su talante y por su manera de expresar las cosas.

Señores vecinos y vecinas, señores de la Oposición, compañeros y compañeras del Gobierno, empleados del distrito, muchísimas gracias a todos por lo civilizado, por la convivencia que se respira en esta Junta.

Ahora lo que falta son hechos, no palabras, ahora nos toca a nosotros coger la bandera de los hechos.

Muchas gracias y buenas noches.

Y no habiendo más asuntos a tratar, la señora concejala presidenta levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y veinte minutos, de todo lo cual, como secretaria doy fe.

LA SECRETARIA,
(Resolución n.º 22932/2015, de 20 de julio)

María del Pino Argüello Henríquez

LA CONCEJALA PRESIDENTA
(Decreto de la alcaldesa n.º 26902/2023, de 29 de junio)

Saturnina Santana Dumpiérrez

Código Seguro De Verificación	+BOY7hRi6eoAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Saturnina Santana Dumpiérrez - Concejala Presidenta Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira	Firmado	10/05/2024 11:03:56
	María del Pino Argüello Henríquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	10/05/2024 10:46:20
Observaciones		Página	67/67
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

